The background of the entire page is a repeating geometric pattern of interlocking triangles in two shades of red, creating a textured, three-dimensional effect.

PRIMER INFORME GOBIERNO MUNICIPAL

Administración 2012-2015

ÍNDICE DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN.....	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JAL; AMINISTRACIÓN 2012-2015 C. LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.	4
INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	5-8
1.- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO	
1.1 DESPACHO DEL PRESIDENTE	9-11
1.2 SECRETARÍA GENERAL.....	12
1.3 SINDICATURA	13-14
1.4 DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE PRESIDENCIA.....	15-16
1.5 OFICIALIA MAYOR	17-22
1.6 REGISTRO CIVIL	23-24
1.7 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	25-34
1.8 JUZGADO MUNICIPAL.....	35
1.9 UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.....	36-49
1.10 SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Y SALUD.....	50-54
1.11 DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.....	55-57
1.12 DIRECCCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL.....	58
2.- FINANZAS MUNICIPALES	
2.1 HACIENDA PÚBLICA.....	59-68
2.2 CATASTRO MUNICIPAL.....	69-73
3.- DESARROLLO ECONÓMICO	
3.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.....	74-78
3.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA.....	79-80
3.3 DIRECCIÓN DE TURISMO Y CRONISTA MUNICIPAL.....	81-85

4.- DESARROLLO SOCIAL

4.1 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	86-91
4.2 DIRECCIÓN DE CULTURA.....	92-96
4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE.....	97-100

5.- INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA MUNICIPAL

5.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.....	101-109
5.2 ECOLOGÍA.....	110-114

6.-AGRADECIMIENTO.....	115
------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

Honorables Regidores del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, Secretario de Turismo quien asiste en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Diputados Federal y Local del Distrito Uno aquí presentes, compañeros Presidentes Municipales, miembros de éste H. Ayuntamiento y ciudadanos de Hostotipaquillo, Jalisco, sean todos bienvenidos, el día de hoy 08 de Septiembre del 2013 me presento a rendir en Sesión Solemne de Cabildo el Primer Informe de Gobierno del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo; Administración 2012-2015, misma que encabezo como Presidente Municipal, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la fracción VIII de artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

En éste mismo sentido, les manifiesto que el día primero de Octubre del año 2012, asumí el reto más importante de mi vida, pues tengo la responsabilidad de hacer de Hostotipaquillo, Jalisco un lugar lleno de bienestar para todos sus habitantes, es por ello que hoy expongo en su justa dimensión, lo realizado en éste primer año de trabajo, sin duda alguna cada una de las acciones que les presento es el resultado del esfuerzo y la dedicación, que desde el primer día de mi Gobierno hemos efectuado.

En este Primer Informe, daré a conocer mediante ejes rectores, cada una de las actividades que hemos realizado, en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, a través de las Direcciones que conforman el organigrama de éste H. Ayuntamiento, pues uno de mis objetivos principales es que se brinden servicios de calidad a la ciudadanía, con la modernización de la función pública.

Estoy convencido que hemos logrado grandes avances pues tenemos un Municipio más organizado, pero sobre todo, contamos con un equipo tenaz para trabajar día a día por hacer de nuestro Municipio un lugar más prospero.

Ser una Administración Pública transparente, responsable, y eficiente, es mi meta principal, y es por ello que en éste informe daré a conocer de manera clara los logros alcanzados durante este periodo, porque para mí es de vital importancia que conozcan que si he cumplido, que mi gobierno si ha trabajado, pero sobre todo que he correspondido con la confianza que me han brindado, para dirigir el destino de nuestro Municipio de Hostotipaquillo.



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de mi mandato decidí transformar el gobierno de Hostotipaquillo, Jalisco, es decir, tener un Gobierno cercano a la gente, un gobierno que escuche con atención las necesidades de la Ciudadanía, pero sobre todo un Gobierno que resuelva eficazmente lo que la gente requiere.

Hoy en éste Primer Informe de Gobierno, daré a conocer cada una de las acciones emprendidas dentro del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, realizadas con el único fin de ver a un Hostotipaquillo, diferente, con mejor infraestructura, con más apoyos sociales, con mejor nivel educativo, con salud, con una atención ciudadana digna, de tal forma que conforme avanza la presente gestión se logren implementar todas y cada una de las estrategias necesarias, para que los ciudadanos siempre reciban una atención, respetuosa, humana y de calidad con soluciones a sus peticiones eficientes.

Hostotipaquillo, Jalisco ha comenzado una nueva historia, pues los avances ya comenzaron, ya que hemos desarrollado un modelo de gobierno con visión integral donde toda voz de la ciudadanía ha sido y seguirá siendo escuchada para unirse en un solo proyecto, que es construir una historia diferente, para nuestra gente de Hostotipaquillo.

El camino va comenzando pero si de algo estoy seguro, es que ya hemos dado grandes pasos, para lograr que las familias, los jóvenes, los grupos vulnerables, como los son los niños, adolescentes, mujeres, persona de la tercera edad, y población en general, tengan un nivel de vida mejor, es por ello que en éste H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco, seguimos cumpliendo para tu bienestar.

INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO.

Hostotipaquillo se llamó en un principio Ostotipac, de manera coloquial, en la actualidad, se le conoce como El Hosto, Ostotipac, que significa “Lugar situado sobre cuevas; a la llegada de los españoles, y quizá para diferenciarlo del Ostotipac ubicado en Valle de Banderas, le agregaron el sufijo “illo”, que es una forma de diminutivo, y así, Hostotipaquillo significa “Lugar situado sobre cuevillas”. El primitivo asiento humano estuvo al poniente de su actual ubicación, en un lugar conocido como “La Coronilla”.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Hostotipaquillo se encuentra ubicado a los 21° 12’ 15” latitud norte y 21° 56’ 50” latitud sur, a los 103° 51’ 25” longitud este y 104° 14’ 25” longitud oeste. Se ubica a una altura que oscila en los 1300 m.s.n.m.

Forma parte de la región valles, en su delimitación territorial colinda con el Estado de Nayarit al Norte, con Tequila al Noreste; con el municipio de Magdalena al Sur, al Este con el municipio de Tequila y al Oeste con Nayarit y con Magdalena al Suroeste.

Su extensión territorial es de 698 km² que representa el 0.96% de la superficie del Estado de Jalisco y el 12.03% de la región. En su demarcación política-territorial Hostotipaquillo pertenece al Distrito electoral federal y local número I, con cabecera distrital en el municipio de Colotlán, participando además los siguientes municipios: Bolaños, Amatitán, San Juanito de Escobedo, El Arenal, Colotlán, Chimaltitán, Etzatlán, Ahualulco de Mercado, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Magdalena, Mezquitic, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Tala, Tequila, Teuchitlán, Totatiche y Villa Guerrero.



OROGRAFÍA.

Cuenta con Cerros como el Platanar, La Bolsa y El Grande con alturas que van de los 1300 a los 1600 m.s.n.m. La mayor parte de la superficie se encuentra conformada por zonas accidentadas estas representa el 81% del territorio; se encuentran cubiertas por Pino y Encino; las zonas semiplanas representan el 12% existe vegetación secundaria como el huizache, palo dulce y vegetación Xerofila como el nopal; en la planicie se encuentra la vegetación inducida apta para la agricultura y pastores.

CLIMATOLOGÍA

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 22.4°C, con máxima de 30.4°C y mínima de 14.4°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio, agosto y parte de septiembre, contando con una precipitación media de 776 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste y, sólo en septiembre y noviembre, son en dirección del noreste. El clima es muy favorable para los cultivos de la calabaza y el cacahuete como principales cultivos del municipio, sin dejar de lado el cultivo del maíz, maíz forrajero, la caña de azúcar y el agave.

HIDROLOGÍA

Las corrientes principales son del río Santiago o Grande y el río Chico. Cuenta con arroyos perennes como: Plan de Barrancas, Santo Tomás, San Nicolás, Agua Fría, etc; también existen arroyos intermitentes como: Tepehuaje, Cuevas, Mololoa, Arroyo Seco, Vejete, Balvaneda, San José y Platanar.

ESCUDO DE ARMAS

El Municipio, además de que históricamente cuenta con un glifo como emblema cuya representación está inspirado en el significado de su topónimo: Ostotipac-illo, que significa lugar situado sobre cuevillas, cuenta con un escudo de armas que fue aprobado en sesión del ayuntamiento el 6 de marzo de 2002, cuyo significado y presentación es la siguiente:



1.- En las esquinas superiores tiene adornos reales del Escudo de Jalisco.

2.- En la parte central superior ostenta el glifo con el que en la escritura tolteca, se representa a la cueva, y que es la cabeza del lagarto de tierra "Tlaltipac", mencionado en una de las leyendas Aztecas.

3.- Al lado izquierdo los tres colores de la Bandera Nacional (verde, blanco y rojo) simbolizando el verde de los campos, el blanco la amistad que brindan los hostotipaquillenses y el rojo, el coraje y la fuerza de los hombres ilustres de este pueblo que lucharon en las diferentes luchas sociales.

4.- Al margen derecho los colores de la Bandera de España (rojo, amarillo y rojo) como símbolo de la unión que existió entre las razas española e indígena en su fundación.

5.-Al centro tres apartados que contienen los elementos o caracteres que representan al municipio distribuido de la siguiente manera:

a) En la parte superior un acueducto en arcos al fondo erigida la Basílica de Nuestra Señora del Favor, (legado colonial Franciscano) Este templo fue construido con cantera gris de la región, entre 1585 y 1615, en su interior posee bóvedas de arista con arcos de cantera, retablos neoclásicos, púlpito de piedra labrada.

b) Abajo a la izquierda plasmados un nopal y una milpa, símbolo de las actividades agrícolas, así como representación del paisaje de la región.

c) En la parte inferior derecha una gruta e implementos propios de la actividad minera.

d) En la base inferior el vocablo OSTOTIPAC que significa lugar situado sobre cuevas, de donde se deriva el nombre del municipio de Hostotipaquillo.

6.- Resguardado por un semicírculo de nopales unidos por una cantera gris que representa la firmeza de su suelo.

7.-En marcado por el lema “PROGRESO, TRADICIÓN Y MINERIA”

1.- DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO

1.1 DESPACHO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El despacho del Presidente Municipal de Hostotipaquillo, es la parte central en el buen funcionamiento del H. Ayuntamiento, aquí tengo como objetivo principal servir a la ciudadanía con respeto pues se que depositaron firmemente su confianza en mí, es por ello que mi manera de corresponder es aplicando las políticas públicas que en la actualidad exige nuestra sociedad, pues sin duda alguna soy el responsable de encabezar la autoridad municipal de Hostotipaquillo, por lo tanto, cada una de las decisiones que he tomado son de acuerdo a la realidad social, pues mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de nuestro municipio es muy importante.

Así mismo en ésta oficina, he tenido la oportunidad de interactuar continuamente tanto con dependencias del Gobierno Federal, como con dependencias del Gobierno Estatal, de las cuales hemos recibido un gran apoyo, ya que dentro de mis funciones como Presidente Municipal, es acercarme a las entidades gubernamentales que sean necesarias para exponer las necesidades de la población y así poder dar una respuesta clara y precisa, a las solicitudes de la ciudadanía por que sin duda alguna, para el buen funcionamiento del H. Ayuntamiento, se requiere tener conexión directa, con todos los niveles de gobierno.

Por lo anterior en mi despacho clasifiqué el sistema de trabajo en tres ejes que rigen mis actividades:

1. ATENCIÓN PRESENCIAL A LA CIUDADANA

En ésta área me organizo de tal forma que recibo en mi oficina a la ciudadanía personalmente, tanto de cabecera Municipal como de las localidades, la idea central es crear un ambiente de cercanía y confianza con las personas, pues definitivamente, para conocer, pero sobre todo para solucionar las necesidades del pueblo, hay que vivirlas de cerca, y en mi gobierno no solo busco conocer cuál es la problemática de la población, si no también resolverla de manera eficiente.

De igual manera por primera vez en la historia del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, he creado la Dirección General de Asuntos de Presidencia, que es el área encargada de orientar y brindar atención ciudadana en tiempo y forma a las personas que se acercan, a las instalaciones de Presidencia Municipal a recibir algún tipo de Servicio, con lo cual he logrado que la población sea debidamente atendida, informada y canalizada de manera

rápida y eficaz al área o dirección donde se habrá de resolver las solicitudes que se les hagan llegar, además es aquí donde se lleva un registro de todas y cada una de las solicitudes que llegan a mi despacho, de tal forma que me ha permitido tener conocimiento plenamente de cada una de las necesidades de las comunidades.

2. GESTIÓN.- Parte importante dentro de mis actividades como Presidente Municipal es la gestión que he realizado ante las diversas Secretarías del Estado, todo con el fin de lograr apoyos para el Municipio entre ellas se puede destacar:

- a) Gestioné en la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco el apoyo para que pudiéramos brindar mejores Servicios médicos y es así como actualmente contamos en el Centro de Salud de Hostotipaquillo, con atención médica en horarios más amplios de lunes a viernes e incluso con servicios los sábados y domingos las 24 horas del día, todo con el fin de que las familias de nuestro Municipio puedan ser atendidas en tiempo y forma en caso de enfermedad y accidente.
- b) De igual manera realicé gestión en la Secretaría de Desarrollo Rural para que Hostotipaquillo, fuera tomado en consideración para tener el módulo de máquinas y poder realizar una serie de actividades que fueron de gran beneficio para la población.
- c) Así mismo acudí a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas en específico a las Sub Secretaría de Administración en el área de Informática, para solicitar el programa de “servicio de internet libre en plaza pública”, el cual consiste en brindar éste servicio de manera gratuita en la plaza principal para toda la población pero en especial para los jóvenes estudiantes, que ahora se ven beneficiados, dicho apoyo no hubiera sido posible sin el respaldo del Gobierno del Estado de Jalisco, que en conjunto con éste Gobierno Municipal estamos logrando tener avances trascendentales para el presente y futuro del Municipio, cabe mencionar que Hostotipaquillo forma parte de la primera etapa de beneficiados lo cual es un gran avance para nosotros como Gobierno Municipal.
- d) Recuperación histórica, de las instalaciones que se encuentran ubicadas en la finca marcada con el número 23 de la Calle Independencia, en Cabecera Municipal de Hostotipaquillo, la cual ha pertenecido y pertenece al patrimonio del Municipio de Hostotipaquillo.

- e) Se gestiono en la Sub-Secretaria de Administración 5 vehículos los cuales son destinados para realizar las actividades propias de este Ayuntamiento.

3. SUPERVISIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO

Al entrar en funciones el 1° de Octubre del 2012, decidí transformar el destino de nuestro Municipio, es por ello que exhorté desde un principio a cada uno de los funcionarios públicos que participarían dentro de mi periodo gubernamental, a trabajar arduamente para brindar servicios eficientes y de calidad a la ciudadanía, es por ello que durante este primer año, me he reunido mes a mes con los titulares de las dependencias y demás funcionarios competentes, para definir y evaluar la política de la Administración Pública Municipal actual, de ésta manera, he logrado estar al tanto de todas y cada una de las acciones ejecutadas por las diversas direcciones, pero sobre todo he cuidado que los funcionarios ofrezcan una atención Ciudadana basada en calidad, eficiencia, honradez, justicia social, respeto y responsabilidad.

Es por ello que en Secretaría General, Sindicatura, Hacienda Pública, Dirección General de Asuntos de Presidencia, Oficialía Mayor, Registro Civil, Dirección de Seguridad Pública, Juzgado Municipal, Unidad de Protección Civil, Servicios, Médicos Municipales, Dirección de Agua Potable y Alcantarillado, Catastro, Dirección de Desarrollo Rural y Promoción económica, Turismo, etc, son aéreas del H. Ayuntamiento que por instrucciones mías están para tratar de resolver de la mejor manera la problemática de la ciudadanía de manera rápida y eficiente.

REUNIONES DE TRABAJO

Dentro de mi agenda de trabajo he asistido a una serie de reuniones con las diversas Secretarías del Estado de Jalisco así como Dependencias del orden Federal las cuales han sido de gran relevancia pues he logrado hacer que nuestro Municipio de Hostotipaquillo tenga una mejor proyección lo cual se traduce en grandes proyectos y logros en beneficio de la ciudadanía manifestando que en este primer periodo he asistido aproximadamente a 140 reuniones.

Por primera vez en la historia de Hostotipaquillo los indicadores revisados por “Agenda desde lo Local” fueron calificados en color verde logrando la certificación lo cual significa que tenemos un municipio más organizado en los ejes rectores del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL

El funcionario encargado de la Secretaría, es el facultado para formular las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que hubieren concurrido a la sesión y procediendo al archivo de las mismas; este funcionario también es el facultado para expedir las copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores de acuerdo a sus facultades, o las solicitadas por otras instancias, de acuerdo a las disposiciones aplicables en la materia.

En éste informe la Secretaría General reporta que en el periodo que va del 1° de Octubre del 2012 a las fecha actual, se han celebrado 22 Sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 15 fueron ordinarias y 7 extraordinarias en dichas reuniones se han tratado asuntos que son de gran importancia para lograr un Municipio más estructurado y con proyectos viables a ejecutarse en beneficio de la población.

TABLA 1. DOCUMENTOS EXPEDIDOS.

DOCUMENTO OFICIAL	EXPEDICIONES
CARTA DE IDENTIDAD	26
CARTA DE POLICÍA	35
CARTA DE RECOMENDACIÓN	30
CERTIFICACIÓN DE FIRMAS	28
CERTIFICACIÓN DE ACTAS DE CABILDO	120
CONSTANCIA DE DOMICILIO	32
CONSTANCIA LABORAL	10
PERMISOS OFICIALES	50
DOCUMENTOS CONDONADOS	128
OFICIOS DE COMISIÓN PARA LA DIFERENTES REUNIONES	73

SINDICATURA

En el primer año de labores de esta sindicatura municipal, se ha estado estrictamente apegado a las obligaciones y facultades que establece la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y demás disposiciones aplicables; vigilando, protegiendo y defendiendo los intereses y bienes públicos del Municipio, representando jurídicamente al Ayuntamiento conforme a la legislación vigente; se ha estado analizando la legalización de la propiedad de los bienes del Municipio; adicionalmente se está estudiando y elaborando propuestas de reforma, iniciativa de nuevos ordenamientos legales y la abrogación de los inoperantes de la legislación municipal.

La postura de la sindicatura ha sido la de tomar una actitud imparcial con la ciudadanía, siempre tomando las funciones de conciliación y mediación entre las partes, alcanzando soluciones significativas para las mismas, apegándose estrictamente al marco legal.

Se ha proporcionado información y asesoría jurídica en materia mercantil, laboral, familiar, civil, penal y seguridad social, de manera gratuita a las personas que en su momento lo necesitaron y solicitaron.

Se presentaron en su momento y ante las autoridades correspondientes varios escritos y contestaciones de demanda de diversas materias, a las cuales se les está dando seguimiento.

Además por parte de sindicatura se celebraron diversos convenios y contratos con las diferentes entidades públicas y privadas, en los que se representó al Municipio con responsabilidad y apego al marco jurídico, de entre los que destacan los siguientes:

- 1.- Convenio de colaboración, participación y ejecución FONDEREG.
- 2.- Convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura
- 3.- Convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la ejecución de la obra denominada "INFRAESTRUCTURA TURISTICA REGIONAL DEL PAISAJE AGAVERO, dentro del programa FONDERG 2013.
- 4.- Convenio de Coordinación Fiscal y Colaboración Administrativa en materia Fiscal de padrón de contribuyentes, con el Gobierno del Estado de Jalisco.

5.- Convenio de Coordinación, Colaboración y Regionalización para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un Solo Mando para el Estado de Jalisco.

6.- Tres contratos de donación de predios para construcción de pozos artesianos

7.- Convenio Administrativo de Colaboración y Servicio, en materia de Capacitación y Formación para el Trabajo

9.- Contrato de comodato con SEPOMEX "CORREOS DE MÉXICO"

10.- Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

11.- Contrato de Anticipo a Cuenta de Participaciones con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco.

12.- Convenio de colaboración con el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos en el Estado de Jalisco,

13.- Dos contratos de finiquitos laborales (indemnizaciones).

14.- Un contrato individual de trabajo.

En esta Sindicatura se atiende y se escucha a todas las personas con seriedad, respeto, honestidad y amabilidad, resultando satisfactorio mencionar que todos los contratos, escritos, información y asesoría jurídica que se proporciona a la ciudadanía son de manera gratuita.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DE PRESIDENCIA

Es el área encargada de la **Atención Ciudadana** en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo Jalisco; Administración 2012-2015, cuyo objetivo principal es promover una nueva cultura de atención ciudadana que permita al personal de la Administración Pública atender las solicitudes institucionales planteadas por los ciudadanos de Hostotipaquillo, Jalisco, con un sentido humano, sin discriminación y en el marco del respeto que toda persona merece, además de que a través de esta dirección se lograra una coordinación mas sistematizada con todas las direcciones que conforman el H. Ayuntamiento.

Mecanismos aplicados durante éste periodo en ésta Dirección General de Asuntos de Presidencia:

ATENCIÓN PRESENCIAL: Este tipo de atención se genera de manera directa y cercana a la población, en éste periodo se atendieron alrededor de 20 personas por día o más, el método de canalización que se utiliza es el siguiente: una vez recibiendo al ciudadano, se escucha de manera atenta su solicitud y se turna a la Dirección correspondiente, misma que se hará responsable de resolver en tiempo y forma lo que el Ciudadano, necesita.

ORIENTACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS. En éste ámbito la misión principal, es apoyar a la ciudadanía de manera personal, para que puedan realizar los trámites que necesiten de manera rápida en cualquiera de las áreas que conforman el H. Ayuntamiento.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES POR ESCRITO.- De igual manera en ésta Dirección se realiza la recepción de solicitudes por escrito, que hacen las diversas localidades del Municipio, las cuales en primer orden son revisadas, y turnadas a las áreas correspondientes debidamente organizadas en carpetas personalizadas, de tal forma que siempre se está al pendiente del seguimiento que se le está dando a cada asunto.

ATENCIÓN VÍA TELEFÓNICA.- En este mecanismo se informa y atiende a la ciudadanía vía telefónica, de tal forma que se logra que los ciudadanos que se encuentran fuera del Municipio puedan obtener información de algún trámite o servicio, o en su caso puedan obtener una cita con alguno de los funcionarios del H. Ayuntamiento, todo con el fin de asegurar que los ciudadanos sean atendidos en tiempo y forma.

ATENCIÓN VÍA PÁGINA WEB.- Captar de manera rápida las solicitudes, peticiones o inquietudes de la ciudadanía que por cuestiones de distancia no pueden acudir físicamente a las instalaciones de Presidencia y estas

actividades realiza a través de la página web www.hostotipaquillo.com.mx .

Cabe mencionar que al hacer una evaluación de la manera en que hemos respondido a la ciudadanía, se puede concluir que más del 80% de las solicitudes que se han recibido durante este periodo se les ha dado solución, dando como resultado que tenemos un Hostotipaquillo, que poco a poco avanza más en su camino hacia el progreso.

1.5 OFICIALIA MAYOR

Desde el primer día de esta administración se ha trabajado para el bienestar de nuestra sociedad, es por eso que en esta dirección "OFICIALIA MAYOR" se tiene como principal objetivo cumplir con la Ley de Gobierno y Administración Pública trabajando por mantener y mejorar los servicios públicos municipales que según el **Artículo 94**. Se consideran servicios públicos municipales los siguientes:

I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;

II. Alumbrado público;

III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;

IV. Mercados y centrales de abastos;

V. Rastros y servicios complementarios;

VI. Estacionamientos municipales;

VII. Panteones;

VIII. Calles, parques y jardines y su equipamiento;

IX. Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito;

X. Centros deportivos municipales;

XI. Centros culturales municipales; y

XII. Los demás que el Congreso del Estado determine en atención a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como a su capacidad administrativa y financiera.

Es por eso que los objetivos en esta dirección son:

- Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables en relación con los recursos humanos, materiales y servicios con el Gobierno Municipal.
- Apoyar a las Direcciones de la Administración Pública Municipal en la programación de la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

SERVICIOS PÚBLICOS

Durante esta administración pública se tiene la finalidad de satisfacer las necesidades de los habitantes del municipio o delegación, mediante la prestación de los servicios públicos los siguientes:

ALUMBRADO PÚBLICO

Octubre 2012: se reportaron y se solucionaron 15 casos en la Cabecera Municipal, uno en las localidades de Llano de los Vela, Sto. Domingo de Guzmán, Las Conocas y dos en la localidad de Cinco Minas.

Noviembre 2012: se reportaron 21 casos y los cuales se le dio pronta solución; 15 en la Cabecera Municipal, tres en la localidad de Sto. Tomas, uno en la localidad de Los Michel y dos en El Tequesquite.

Diciembre 2012: se solucionaron 20 casos: seis en la Cabecera Municipal, uno en Cinco Minas, tres en La Labor de Guadalupe, uno en Cinco Minas, tres en Sayulimita, uno en La Venta de Mochitiltic, uno en Las Cienegas, uno en El Carrizo, uno en Huajacatlan, 2 en Sto. Tomas y uno en El Tequesquite.

Enero 2013: se solucionaron 21 reportes en el municipio: 14 en la Cabecera Municipal, dos en Sto. Tomas, uno en Sto. Domingo de Guzman, uno La Venta de Mochitiltic, uno en La Tarjea y uno en Los Michel.

Febrero 2013: se reportaron 26 casos se les dio solución; 14 en la Cabecera Municipal, dos en El Tequesquite, uno en Sto. Domingo, uno en La Labor de Guadalupe, uno en el Saucillo, uno en Sto. Tomas, uno en san Antonio, uno en Las Conocas, uno en Jocotlan, uno en Huajacatlán y uno en El Llano de los Vela.

Marzo 2013: se solucionaron 13 reportes: diez en la Cabecera Municipal, uno en El Llano de los Vela, uno en El Tequesquite y uno en Sto. Domingo de Guzmán.

Abril 2013: se reportaron y solucionaron 46 casos en el municipio; 38 en la Cabecera Municipal, cuatro en la localidad de Cinco Minas, dos en Labor de Guadalupe, uno en Plan de Barracas y uno en Sto. Domingo de Guzmán.

Mayo 2013: se solucionaron 37 reportes en el municipio; 26 en la Cabecera Municipal, uno en El Carrizo, uno en Cinco Minas, uno en La Estanzuela, dos en Labor de Guadalupe, uno en La Venta de Mochitiltic, uno en Michel, tres en La Montaña, en San Blasito y tres en El Tequesquite.

Junio 2013: se solucionaron 38 reportes; 24 en la Cabecera Municipal, uno en Huajacatlán, dos en Michel, tres en Moselo, dos en San Blasito, uno en Sto. Tomás, uno en Talixtaca y cuatro en El Tequesquite.

Julio 2012: se solucionaron 60 reportes; 36 en la Cabecera Municipal, uno en Cinco Minas, uno en Las Conocas, uno en Sto. Domingo, cinco en Sto. Tomás, dos en El Tequesquite y nueve en La Venta de Mochitiltic.

ASEO PÚBLICO

El aseo público es de vital importancia en el municipio de Hostotipaquillo es por eso que en esta administración la población cuenta con una cobertura de servicio de recolección de residuos con un porcentaje del 92% de servicio; además se cuenta con planos del servicio de recolección con dos turnos que diariamente trabajan tanto cabecera municipal y comunidades, además contamos con un contenedor debidamente identificado en un lugar estratégico en la población así como dos contenedores de residuos tóxicos y al igual pequeños contenedores en las diferentes comunidades como son la Cabecera Municipal, Plan de Barrancas, Sto. Tomás, La Venta de Mochitiltic, El Saucillo, El Tequesquite, La Labor de Guadalupe, La Estanzuela, Sto. Domingo, San Antonio, Huajacatlán y Cinco Minas, a través de una ruta de aseo público.

Nuevas rutas:

Sayulimita
Llano de los Vela

SERVICIOS DE LIMPIAS

La Cabecera Municipal cuenta con una cobertura de servicio de limpia en el que se emplearon a tres barrenderos, uno se encarga de la limpieza del centro histórico y dos a la limpieza de sus alrededores, creando así 3 rutas de limpia estratégicamente asignadas que registran un 92% de servicio de limpia ya que también se realizan en las en todas las plazas públicas de las localidades del municipio.

RELLENO SANITARIO

En esta administración se cree que es de gran importancia el disminuir los riesgos ambientales causados por los residuos urbanos, el pasado 24 de abril de 2013 se recibió el Relleno Sanitario localizado y diseñado cuidadosamente.

Una de las principales finalidades en este proyecto es la recuperación de materiales para reciclaje de cartón, vidrio, plástico y aluminio, el material separado es finalmente destinado a empresas recicladoras.

Además se realizan también la producción de compostas, este proceso se basa en la realización de agrupaciones de residuos orgánicos en montones con una altura menor a un metro, estas pilas son tratadas y la composta resultante puede ser utilizada como mejorador de suelos o abono orgánico.

En este proyecto se emplearon cuatro trabajadores que laboran por nueve horas.

Además de la Cabecera Municipal también se benefician con este servicio las comunidades de La Estanzuela, Sto. Domingo de Guzmán y Labor de Guadalupe.

PARQUES Y JARDINES

En esta administración el cuidado de las áreas verdes y recreativas es de gran importancia, ya que se ve por el mejorar la calidad de vida de nuestra población, y los parques y jardines, considerados como áreas de recreación son los principales lugares de convivencias familiares y desarrollo infantil.

Actualmente se atienden diariamente los reportes de parques y jardines, con poda de árboles, recorte de pasto y mantenimiento de juegos y otros. También se trabaja en un programa de poda de árboles en la Cabecera Municipal y en las localidades del Municipio.

En el mes de diciembre de 2012 a enero de 2013 se realizó poda de árboles en las localidades de Labor de Guadalupe en la plaza principal y en la localidad Sto. Tomas en la secundaria.

En el mes de febrero del año en curso se brindó el apoyo para la poda de pasto en la casa de la cultura y en centro de salud de la Cabecera Municipal.

Tanto como en el mes de marzo se brindó apoyo en la poda de árboles en la escuela de San Antonio y la plaza de Sto. Tomas.

Mes de abril se dio apoyo de poda de árboles en la casa de la cultura de la Cabecera Municipal y en el kínder de la localidad de Sto. Tomas.

En el mes de mayo y junio se brindó servicio de poda de árboles en la casa de la cultura de la Cabecera municipal.

Así mismo en el mes de julio se brindó apoyo de poda de árboles y pasto en la casa de la cultura y en el centro de salud de la cabecera municipal.

En el mes de agosto hasta el día 15 de agosto se le dio apoyo de poda de árboles y de pasto en los diferentes edificios educativos de la Cabecera Municipal.

PANTEONES

Actualmente la población cuenta con en el servicio de panteones tanto en la Cabecera Municipal y en las localidades.

Contamos con 3 personas encargadas de los panteones en las localidades uno en la Cabecera Municipal, otro en la localidad de La Venta de Mochitiltic y en Plan de Barrancas.

Actualmente se contrato personal para dar mantenimiento y servicio en los panteones de las localidades del Tequesquite y El Llano de los Vela.

APOYO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Mejorar la calidad en la educación es otro de nuestros compromisos, es por eso que en esta administración se ha desarrollado una nueva ruta de transporte escolar en el corredor de San Blasito, concretando en total ya cuatro rutas de transporte escolar:

Ruta 1- Corredor Plan de Barrancas. Se trasladan estudiantes de las localidades de Plan de Barrancas, La Venta de Mochitiltic, Sto. Tomás y San Antonio cursan la preparatoria asistiendo a clases por la mañana.

Ruta 2- Corredor Llano de los Vela solo trasportar alumnos de dicha localidad a cursar la preparatoria por las mañanas.

Ruta 3- Corredor Sto. Domingo de Guzmán. Se trasladan estudiantes de las localidades Sto. Domingo de Guzmán, La Estanzuela y Labor de Guadalupe cursan la secundaria y la preparatoria por las tardes y actualmente cursaran dichas localidades el turno de la mañana en la preparatoria.

Ruta 4- Corredor san Blasito. Se trasladan estudiantes de las localidades de San Blasito, El Carrizo y Talixtaca cursan la preparatoria por las mañanas y se ingresa también a la localidad de La Montaña para traslado de estudiantes.

Actualmente se apoya con combustible alumnos de la Cabecera Municipal así como alumnos de las localidades de Plan de Barrancas, Sto. Tomas y Cinco minas para que se trasladen a estudiar a las afueras de su localidad como La Ciudad de Tequila, Magdalena, e Ixtlan del Rio Nayarit.

Se cuenta con una base de datos del gasto de combustible, choferes y mantenimiento de vehículos de transporte escolar siendo una cantidad total mensualmente de \$ 60,292.90.

RECURSOS HUMANOS

Con la finalidad de ver por la salud y el bienestar de todo el personal en esta administración, la semana del cinco al nueve de agosto del año en curso se afilio todo el personal al Seguro Popular.

Se cuenta con una base de datos o expedientes de todo el personal que labora en este H. Ayuntamiento Constitucional.

Además se atienden todas las necesidades de las dependencias con una reunión mensual encabezada por el presidente municipal con la finalidad de mejorar la calidad de atención de cada una de las áreas.

Así mismo en dos ocasiones a través de profesionistas en psicología se ha visto por mejorar el equipo de trabajo con capacitaciones a todo el personal.

1.6. REGISTRO CIVIL

La oficialía de **registro civil**, es una institución de orden pública, que como su nombre lo indica se encarga de dar publicidad a los hechos o actos respecto al estado civil de las personas, además de que se lleva a cabo la expedición de copias certificadas referente a cualquier acto realizado dentro de esta oficialía que son: defunción, matrimonio, nacimiento, reconocimiento de hijos, inscripciones, adopción, divorcios, etc. Cabe mencionar que cada uno de los actos celebrados en el registro civil son regidos por la ley de registro civil y el código Civil para el Estado de Jalisco.

Durante este primer periodo se han brindado los siguientes trámites:

ASENTAMIENTOS POR	TOTALES
NACIMIENTO	156
MATRIMONIO	40
DEFUNCION	30
DIVORCIO	1
INSCRIPCIONES DE ACTA	8
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	1

EXPEDICIONES DE	TOTALES
CERTIFICACIONES DE ACTA	1814
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	14
RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS	17
RESOLUCIONES VIA JUZGADO	5
PERMISOS DE INHUMACION	56
PERMISOS DE EXHUMACION	5
CURP	19

FUENTE (REGISTRO CIVIL)

Actualmente ofrecemos el servicio de la CURP, ya que al inicio de esta contienda no podíamos acceder al sistema en razón de que lo dejaron bloqueado, para lo cual acudimos a una capacitación en la ciudad de Guadalajara, otorgándonos la clave de acceso y contraseña al sistema el día 5 de julio del presente año, logrando así facilitar este servicio a la ciudadanía en general, como otorgándola a los recién nacidos y a las personas adultas que aun no la tengan.

Así mismo durante el mes de agosto arrancamos con la “campaña de registros extemporáneos”, Con la cual difundimos los requisitos para nacimiento, matrimonio y reconocimiento de hijos, esto a través de la repartición de trípticos y pláticas con los delegados de las distintas localidades aledañas al municipio como lo son: El Carrizo, La Montaña, Los Michel, El Llano de los Vela, Cinco Minas, Huajacatlan, Sayulimita, Santo Domingo de Guzmán, la Estanzuela, La Labor de Guadalupe, El Tequesquite, Santo Tomas, La Venta, y Plan de Barrancas. No sin antes mencionar que se contó con el apoyo del H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, en coordinación con la Dirección General de Registro Civil en Guadalajara y DIF municipal, esto es, con la finalidad de brindar un mejor servicio y atención a la ciudadanía.

Para concluir, en esta administración que va del día 1 de octubre de 2012 a 06 de septiembre de 2013, nos forjamos metas, las cuales son indispensables y esenciales en nuestra dependencia entre las cuales destacan la buena atención a la ciudadanía, la eficiencia y rapidez en el manejo de los sistemas para la pronta atención, la calidad, el buen servicio, la confiabilidad y certeza de los hechos y/o actos relacionados con el estado civil de las personas.

1.7 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

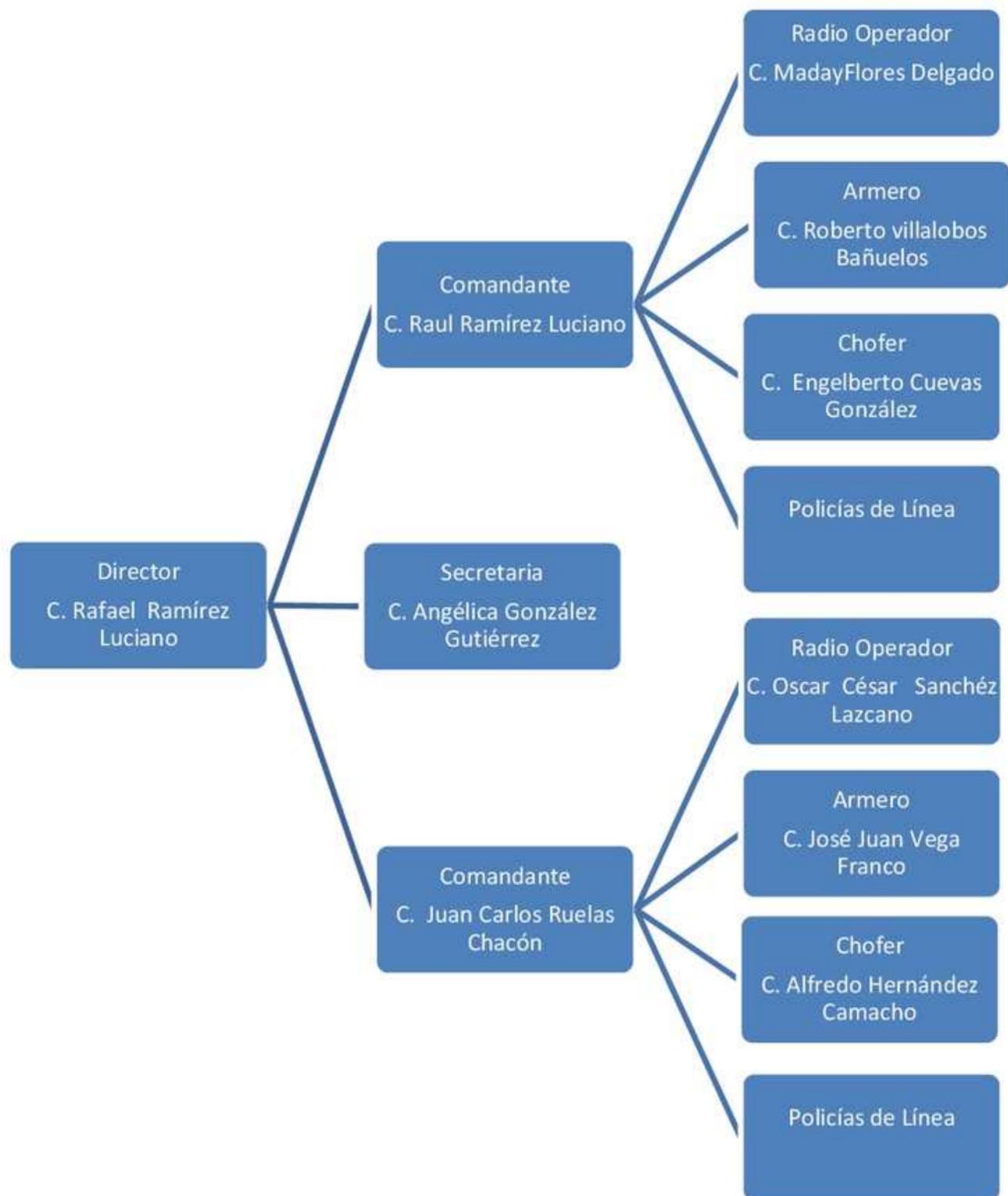
La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, los estados y los municipios en las respectivas competencias que la constitución señale, la cual persigue cumplir con los fines que la ley establece.

Y para dichos efectos la seguridad pública tiene como fin salvaguardar la integridad y derecho de las personas así como preservar sus libertades, mantener el orden y la paz pública; la razón de ser en la función es buscar con ella condiciones adecuadas para que los gobernados gocen de sus derechos mediante estas bases para que equilibradamente y siempre con el estricto apego a derecho se puedan prevenir, eliminar o al menos disminuir significativamente situaciones de violencia que se ejercen en contra de la integridad de las personas, su libertad, posiciones, propiedades y derechos.

La Dirección de Seguridad Pública basado en lo que se recibió, con lo que actualmente se cuenta y las necesidades que se tiene para poder contar con un buen equipo y realizar una mejor función es como a continuación se desglosa:

ESTADO DE FUERZA.

Conforme a la planilla y organigrama de la Dirección de Seguridad Pública se describe que anteriormente contaba con un director, comandante y policías de línea; en la actualidad se conforma con un Director, una secretaria, dos comandantes, dos radio operadores de comunicación, dos armeros, encargados responsables de unidad y policías de línea, se define de esta manera para poder mantener un mejor control interno y así poder desempeñar las funciones de seguridad de una manera más responsable.



ARMAMENTO

Se recibieron 33 armas de las cuales se describen de la siguiente manera:

- 6 Carabinas marca ar-15 cal. 223 mm. En buen estado
- 8 Escopetas cal. 12 de las cuales 3 se encuentran en mal estado.
- 5 pistolas tipo escuadra marca Pietro beretta cal. 9 mm. En buen estado
- 2 pistolas tipo escuadra marca Smith & wesson cal. 9 mm. En estado regular.

- 3 pistolas tipo escuadra marca browning cal. 9 mm. En estado regular.
- 9 pistolas tipo revolver cal.38 especial en regular estado.
- 338 cartuchos cal. 223 mm 195 cartuchos cal. 9 mm. 456 cartuchos cal. 12 152 cartuchos cal. 38 especial.

Así mismo se realizo un pedido de 2,500 cartuchos cal.223 mm. 2,500 cartuchos cal. 9 mm. 20 cargadores para carabina ar-15 cal. 223 mm. 16 cargadores para pistola escuadra cal. 9 mm. Esto con la finalidad de reforzar el armamento y contar con equipo suficiente para poder contrarrestar alguna situación crítica que se presente.

EQUIPO TÁCTICO

Al inicio de la gestión en curso no se contaba con un uniforme completo para los elementos que integran la unidad de seguridad pública por lo que de inmediato se procedió a la compra del equipo necesario a través de recurso obtenido de Hacienda Pública Municipal, y en fecha 2 de noviembre del 2012 se adquirió 32 uniformes completos y 32 pares de botas.

De igual manera de igual manera al inicio de la administración se contaba únicamente con 8 cascos balísticos, 14 chalecos antibalas en regular estado, 8 aros aprehensores para manos y con apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco con fecha 18 de enero del año en curso se logro que proporcionaran el siguiente equipo 32 fornituras con todos sus accesorios, 4 cascos balísticos, 4 chalecos antibalas, 32 pares de botas tácticas, 32 bastones plegables, 32 aros aprehensores, 32 goggles protectores para la visibilidad, y con fecha 16 de julio se recibieron 64 uniformes completos y 32 linternas para apoyo en visión nocturna.

EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN.

En lo que concierne al sistema de radiocomunicación actualmente se cuenta con 15 radios portátiles y 11 radios de base de los cuales son:

- 7 Radios portátiles de la marca kenwood en estado regular.
- 8 Radios portátiles de la marca Motorola en estado regular.
- 7 Radios de base de la marca Motorola en estado regular.
- 4 Radios de base de la marca kenwood en estado regular.

Se hace mención que dichos equipos se encontraban con partes dañadas y por lo consiguiente se procedió a su reparación para poder mantener una mejor comunicación.

Cabe señalar que en ésta Dirección se está en constante comunicación con las diferentes dependencias de seguridad pública de los municipios de la región valles para una mejor coordinación en cuanto apoyos ya que estamos convencidos que el mejor medio para poder controlar una situación inesperada es la comunicación rápida y eficaz tanto con dependencias federales, estatales y municipales

PARQUE VEHICULAR.

Se cuenta con 5 vehículos para el desempeño de la vigilancia en seguridad pública de los cuales a continuación se mencionan.

- 1 vehículo de la marca Ford tipo pickup 250 modelo 2008 en estado regular.
- 2 vehículo de la marca Dodge tipo pickup modelo 2008 en estado regular.
- 1 vehículo de la marca Dodge tipo pickup modelo 2009 en estado regular.
- 1 Vehículo de la marca Dodge tipo pickup modelo 2012 en buen estado.

De los vehículos antes mencionados aun se encuentran activos todos a excepción de la Dodge modelo 2012 que se encuentra en un taller mecánico a causa de haber sido parte de un enfrentamiento con armas de fuego en el cual resulto dañada y se mantiene en reparación; así mismo con apoyo del Gobierno del Estado de Jalisco con fecha 07 de febrero del presente año se proporciono al municipio un vehículo de la marca Toyota Tacoma tipo pickup modelo 2013 para el servicio de seguridad pública.

INSTALACIONES.

Se cuenta con un edificio en condiciones óptimas para brindar el servicio y alojamiento del personal que labora en dicha dirección esta cuenta con:

- 1 Oficina (Dirección)
- 1 Oficina (Juez Municipal)
- 1 Consultorio Médico.
- 1 Cuarto acondicionado para el servicio de radiocomunicación (radio-cabina)
- 1 Cuarto acondicionado para resguardo de las armas de fuego (armería)
- 2 Dormitorios para hombres y mujeres.
- 1 Área de cocina comedor.
- 2 Celdas mixtas con capacidad aproximadamente para 10 personas.

- 1 Área de estacionamiento para vehículos y áreas verdes que le dan una mejor vista e imagen a las instalaciones.

INDICE DELICTIVO

El índice delictivo que va del 1° Octubre del 2012 a Agosto del 2013 en base a lo que se tiene registrado en bitácoras conforme a reportes recibidos es como a continuación se presenta.

➤ Homicidio.....	8
➤ Conducir a exceso de velocidad y en estado de ebriedad.....	12
➤ Escandalizar y agresivos en estado de ebriedad.....	40
➤ Por lesiones.....	3
➤ Por faltas a la moral en vía pública.....	1
➤ Por entorpecer labores de seguridad.....	1
➤ Maltrato a menores.....	1
➤ Disposición al MP. del fuero común.....	1

Para esto se anexan gráficas desglosadas conforme a los meses desde el inicio de la presente administración.

Gráficas que muestran los incidentes ocurridos en base al índice delictivo en nuestro municipio y que a continuación se mencionan:



NOVIEMBRE 2012
DETENIDOS POR DIFERENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS



DICIEMBRE 2012
DETENIDOS POR DIFERENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS

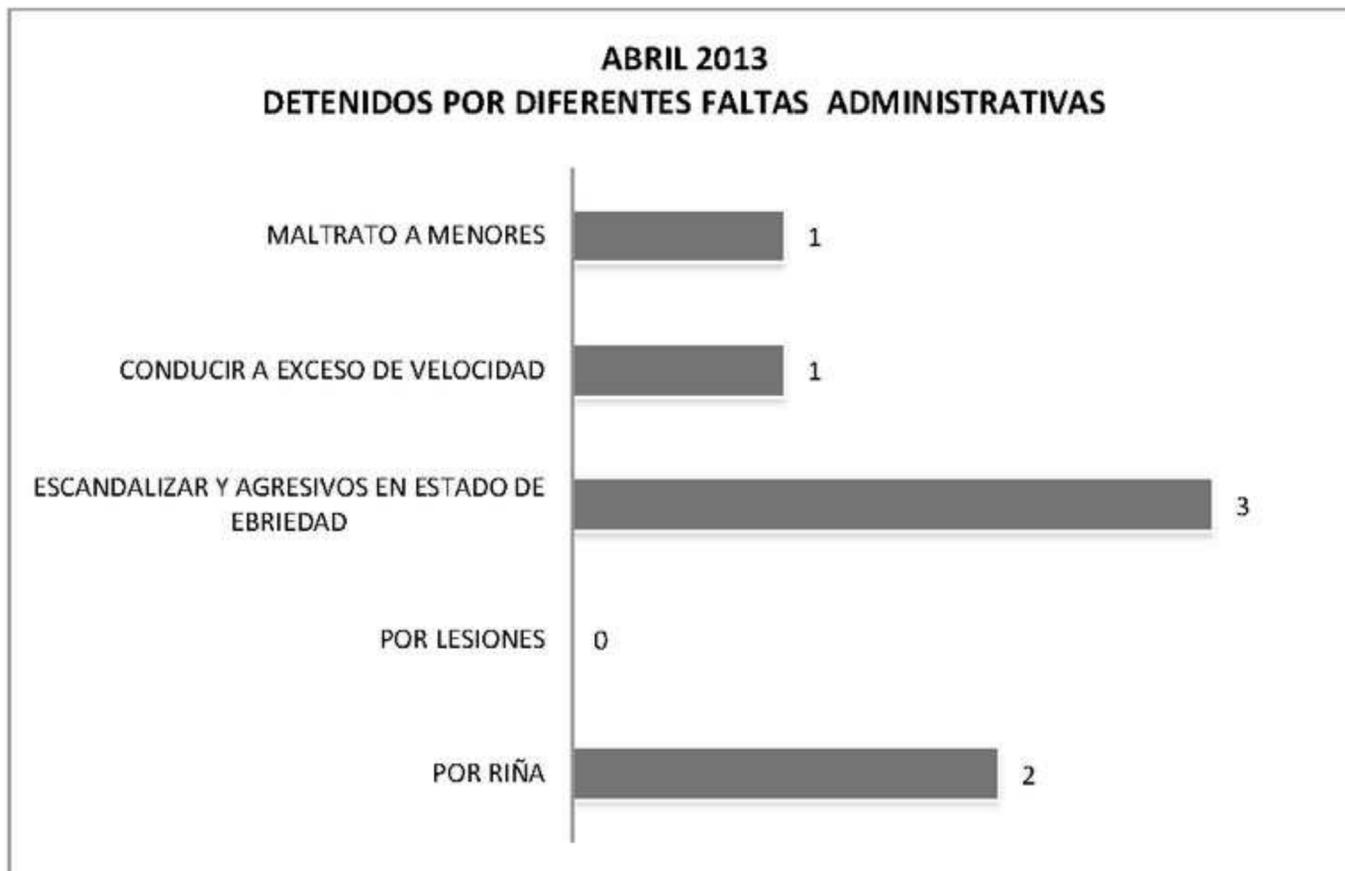


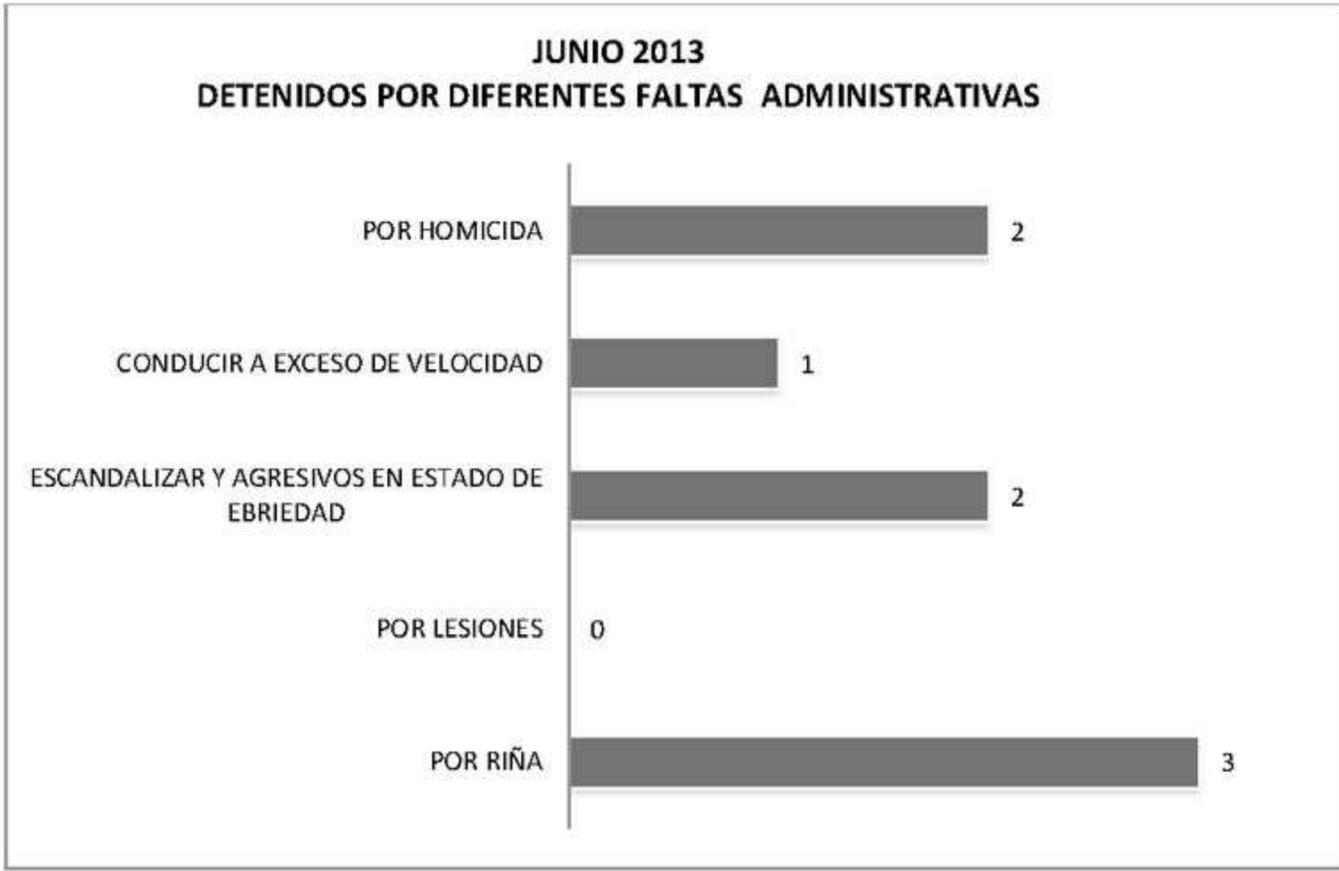
ENERO 2013
DETENIDOS POR DIFERENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS



FEBRERO 2013
DETENIDOS POR DIFERENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS







JULIO 2013
DETENIDOS POR DIFERENTES FALTAS ADMINISTRATIVAS



1.8 JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal, conocen de las conductas que presuntamente constituyen faltas o infracciones a las disposiciones normativas municipales mediante un procedimiento breve y simple, mediante el cual se califica la infracción impone la sanción correspondiente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Policía y Gobierno de Hostotipaquillo se presenta a detalle las acciones realizadas que constituyen una clara evidencia de trabajo:

Atención Ciudadana.....	204
Conflictos vecinales.....	114
Citatorios.....	111
Convenios.....	60
Asesoría Jurídica.....	90
Disposiciones ante el Ministerio Público.....	1
Apoyo a DIF por violencia intrafamiliar.....	2
Actas de hechos.....	84
Sanciones administrativas.....	81
Multas.....	39
Amonestaciones verbales.....	15
Arrestos.....	26

1.9 UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

La Dirección de Protección Civil, es un área cuyo fin primordial es proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural, ante fenómenos de carácter Geológicos, Hidrometeorológicos, Químicos-Tecnológico, Sanitario-Ecológico y Socio-Organizativo, que pueden producir riesgo, emergencia o desastre, de igual manera dar asistencia a la ciudadanía en caso de accidente.

La Unidad de Protección Civil está ubicada en la Calle Independencia n/99 en la cabecera Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
Teléfono (386)74-4-51-41

PROGRAMAS

Programas de primeros auxilios

Programa de simulacro de sismos

Programa de simulacro de incendios

Programa de recomendaciones en enfrentamientos

Programa de carretera limpia

Programa de voluntarios

Estos programas se realizaron en la cabecera municipal y en algunas de las delegaciones se realizaron con el fin de preparar a la ciudadanía a estar preparado para cualquier contingencia porque protección civil somos todos.

Dentro de las actividades realizadas durante el periodo del 1° de octubre del 2012 a Agosto del 2013, encontramos las siguientes:

TIPO DE ATENCIÓN	Total servicios	de Fotografías
Atención a mordeduras de perros	8	indicador 1.1
Atención a víctimas de volcaduras	30	indicador 1.2
Crisis nerviosas	35	indicador 1.3
Inyecciones	35	indicador 1.4
Inspecciones	39	indicador 1.5
Cortejos fúnebres	23	indicador 1.6
Tomas de signos vitales	328	indicador 1.7
Apoyos en jaripeos	44	indicador 1.8
Apoyos en derrames de combustibles	2	indicador 1.9
Incendios	50	indicador 1.10
Traslados a magdalena	239	
Traslados al centro de hostotipaquillo	71	indicador 1.12
Traslados a Guadalajara	40	indicador 1.13
Retiros de riesgos en carreteras	100	indicador 1.14
Retiro de puntos	10	
Curaciones	84	
Suturas	1	
Retiro de arboles con riesgo	10	indicador 1.18
Apoyo en eventos masivos	18	indicador 1.19
Apoyo en las festividades de las comunidades	40	indicador 1.20
Apoyo a capacitaciones	45	indicador 1.21
Apoyos a eventos diversos	40	indicador 1.22
Apoyo a vehículos con falla mecánica	7	indicador 1.23

Apoyo otorgados a otros municipios	8	indicador 1.24
Asistencia a reuniones	40	indicador 1.25
Atención a detenidos	50	
Choques	30	indicador 1.27
Control de enjambres	60	indicador 1.28
Detección de riesgos e eliminación	36	indicador 1.29
Atención a enfermedades generales	450	indicador 1.30
Atención a personas intoxicadas por medicamento	10	
Atención a personas intoxicadas por químicos	10	indicador 1.32
Atención a personas por biológica (alacrán y abejas)	190	indicador 1.33
Atención por intoxicación etílica (alcohol)	34	indicador 1.34
Atención a lesionados por accidentes automovilísticos	38	indicador 1.35
Atención a lesionados por arma de fuego	7	indicador 1.36
Atención a lesionados por accidentes en motocicleta	6	indicador 1.37
Atención de lesionados por riña	14	indicador 1.38
Atención a lesionados por caídas	45	indicador 1.39
Atención a lesionados por quemaduras	12	indicador 1.40
Rondines por carretera	10	indicador 1.41
Animales muertos	4	
Total de servicios realizados	2343	

INDICADOR: 1.1



INDICADOR: 1.2



INDICADOR: 1.3



INDICADOR : 1.4



INDICADOR: 1.5



INDICADOR: 1.6



INDICADOR: 1.7



INDICADOR: 1.8



INDICADOR. 1.9



INDICADOR. 1.10



INDICADOR: 1.12



INDICADOR: 1.13



INDICADOR: 1.14



INDICADOR: 1.18



INDICADOR: 1.19



INDICADOR: 1.20



INDICADOR: 1.21



INDICADOR: 1.22



INDICADOR: 1.23



INDICADOR: 1.24



INDICADOR: 1.25



INDICADOR: 1.27



INDICADOR: 1.28



INDICADOR: 1.29



INDICADOR: 1.30



INDICADOR: 1.32



INDICADOR: 1.33



INDICADOR.1.34



INDICADOR: 1.35



INDICADOR: 1.39



INDICADOR: 1.41



AVANCES Y LOGROS

VOLUNTARIOS

Cursos impartidos por la dirección de protección civil y bomberos

En la cabecera municipal se realizaron cursos diversos y de la misma manera en algunas de legaciones.



CAPACITACIONES

Se formaron con los jóvenes de la población varias brigadas de voluntarios en los cuales los involucramos a ser parte de la cultura de protección civil y bomberos de Hostotipaquillo Jalisco.

Las brigadas de primeros auxilios

La brigada de búsqueda y rescate

La brigada contra incendios



CONSULTORIO

En los avances y logros se implemento en la base de protección civil y bomberos el consultorio en el que se le brinda una atención digna y respetuosa a la persona que acude por enfermedad o para capacitación.



1.10 SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES Y SALUD.

El municipio de Hostotipaquillo cuenta con 10,284 habitantes en 698 Km², de los cuales 3,762 (36.6%) están en la cabecera Municipal, y 6,522 habitantes con el 63.4%, están dispersos en 53 comunidades.

Uno de los principales objetivos en el ámbito de la salud es mejorar los servicios y la calidad de la misma.

El siete de noviembre de 2013, se formo el Consejo de Salud Municipal, integrado por los representantes del Sector Salud, autoridades y representantes de los habitantes del municipio, así como la participación de los sectores educativos y de salud de esta comunidad.

Dentro de las funciones del Consejo de Salud se llevan a cabo reuniones periódicamente en las cuales se realizan los siguientes compromisos

- ❖ Realizar actividades de patio limpio, así como capacitación del personal.
- ❖ Se realizo el compromiso de Certificar la Unidad Deportiva como Entorno Saludable.
- ❖ Mejorar la calidad en atención a la población.
- ❖ Implementar medidas preventivas de Infecciones Respiratorias Agudas y Enfermedades Diarreicas Agudas
- ❖ Control de perros callejeros
- ❖ Detectar las localidades que están clorando, así como capacitar al comité de salud de la importancia de clorar el agua.

ACCIONES REALIZADAS

En base a los compromisos tomados anteriormente se realizo un Plan de Trabajo el cual tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de salud de la población, mediante la participación del gobierno municipal, población y sector salud realizando actividades de prevención y promoción a la salud que mejoren su entorno; el cual cuenta con su respectivo Cronograma de actividades el que se describe a continuación:

**SECRETARIA DE SALUD JALISCO
REGIÓN SANITARIA IX AMECA**

MUNICIPIOS SALUDABLES

**PROGRAMA DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD
CRONOGRAMA 2013**

Actividad	M e s											
	ene	feb	ma r	abri l	ma y	jun	juli o	Ags .	Sept.	Oct.	Nov .	Dic.
Sesiones de comité de salud	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Certificación del entorno saludable								X				
Realización y ejecución de proyecto de salud municipal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Prevención de infecciones de vías respiratorias	X											
Primera semana nacional de salud		X										
Campaña de vacunación antirrábica canina y felina			X									
Día mundial de la lucha en contra la tuberculosis			X									
Primera semana de intensificación contra el dengue				X								
Segunda semana nacional de salud					X							
Primera semana de salud bucal					X							
Vigilar la cloración del agua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Educación en diabetes						X						

Intensificación para la prevención de paludismo						X							
Campaña nacional de la lactancia materna								X					
Campaña de esterilización canina y felina								X					
Feria de la salud								X					
Segunda semana de intensificación de lucha en contra el dengue								X					
Re-certificación de escuelas saludables y seguras						X	X	X	X	X			
Semana nacional de reforzamiento de vacunación antirrábica canina y felina									X				
Tercera semana nacional de salud										X	X		
Abrazo mundial										X			
Día mundial del lavado de manos										X			
Segunda semana nacional de salud bucal											X		
Semana de lucha en contra la diabetes											X		
Prevención de VIH-SIDA													X
Eliminación de Criaderos de zancudo de Dengue, actividades de patio Limpio en municipio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Cabe mencionar que el cronograma de actividades se ha realizado al 100 %, en lo que va del tiempo transcurrido.

- De la misma manera se realizó el **Diagnóstico de Salud** el cual identifica daños, factores condicionantes y recursos para la salud. A la

misma vez, es el proceso intencionado y organizado de identificación, descripción, análisis y evaluación de los principales aspectos que determinan la condición de salud de la comunidad y los efectos que producen en la satisfacción de las necesidades de nuestra población. Constituye el fundamento para la planeación y programación de metas anuales operativas en el proceso de la atención a la salud-enfermedad, contemplada en su diseño, características socio demográfico, socioeconómico, pirámide de población, aspectos epidemiológicos como son los motivos de consulta por demanda de atención.

- Las principales causas de mortalidad, servicios otorgados, resultados de programas de salud y recursos empleados en la atención médica.

El propósito es darse cuenta de la necesidad de los servicios, los daños a la salud y las demandas de atención de nuestra población; es la base para la implementación de mejoras, para realizar la estimación y proyecciones estadísticas a futuro y por ende la toma de decisiones según presentación epidemiológica del proceso, correlacionado con las condiciones de la vivienda, infraestructura sanitaria, accesibilidad a los servicios que permita orientar estrategias anticipatorias, encaminadas a la educación para la salud y modificación de factores de riesgo. Sus principales indicadores son aquellos manejados como: los porcentajes en los motivos de consulta, las tasas de mortalidad y de la demanda de servicios por patología.

Gracias a los programas de atención, así como pláticas a la población se han logrado disminuir enfermedades y/o embarazos de riesgos, de la misma manera se hace mención que la cobertura del Seguro Popular cada día es más extensa en cuanto al número de afiliados, así como en sus programas del paquete básico de servicios de salud.

El servicio de atención en el Centro de Salud ahora cuenta con turno matutino y vespertino, esto con la finalidad de dar una atención de calidad a la población.

Nuestro municipio forma parte de la Red Regional de Municipios por la Salud 2012-2015, integrada por los 17 municipios de la Región Valles.

- Una actividad que se realiza aquí es llevar a cabo el llenado del Expediente Municipal de Salud Pública, en el cual se llevan los registros de las reuniones del Comité de Salud, las capacitaciones de salud, la realización de campañas de comunicación en salud pública, prevención y control de rabia, entornos limpios y libres de criaderos, escuelas como entornos favorables a la salud, cobertura de la red de agua entubada, cobertura de recolección de basura y la cobertura de viviendas conectadas a la red de drenaje.
- De la misma manera, algunos de los principales objetivos de esta Red es la Cloración de agua por parte de los municipios, detección

de Clembuterol en las reses del municipio, así como la Seguridad de los Médicos Pasantes, y el Control y Prevención del Dengue.

- También se pretende intensificar la vigilancia epidemiológica del dengue, influenza y realizar las acciones anticipatorias de prevención y promoción, así como capacitaciones en la atención en crisis, en la prevención del suicidio.
- Se firmaron los acuerdos de Rabia y Prevención del Suicidio.

ORGANIGRAMA



1.11 DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

La Dirección de Agua Potable y Alcantarillado se encarga de dirigir, coordinar y organizar las actividades relacionadas con el mantenimiento y conservación de las obras de agua potable, drenaje y alcantarillado, abastecimiento y dotación de agua potable, dotación de drenaje y saneamiento, así como actividades de notificación y solución de quejas y/o reportes para atender en tiempo y forma.

Dentro de las actividades que se realizaron del Primero de Octubre del 2012 al mes de Agosto del 2013 dentro de ésta Dirección están las siguientes:

Al iniciar esta administración 2012-2015 se tubo la necesidad de comprar herramienta de trabajo como, palas, barra, talache, seguetas, un equipo de tarraja de ½" pulgada, a 1 ½ " pulgada.

En los tres meses que son Octubre, Noviembre y Diciembre del 2012 se dio a la tarea de revisar y componer fallas que había en redes de agua potable y drenaje, para su reparación se necesitaron, coplees, manguera, tuercas unión, tubo galvanizado de varias medidas, cemento entre otros.

Dentro del mes de Noviembre se acudió a la localidad del Tequesquite para desensolvar dos fosas sépticas de la Escuela Primaria, en ese mismo lapso se quemó la bomba del pozo del agua conocido con el nombre de "Las cuevas" y se tuvo que llevar a reparación a la ciudad de Guadalajara, y allá los expertos determinaron que ya no podía ser reparada por lo que se tuvo que comprar una nueva.

En el mes de Diciembre se extendió las redes de agua potable para la calle Rayón, se necesitaron ochenta metros de tubo P.V.C hidráulico de 2 ½ ", se necesito escavar con la maquina, la pachara y aumento en la mano de obra para poder ejecutar el trabajo

A principios del mes de Enero del 2013 se pidió apoyo para desensolvar cincuenta metros de drenaje tapado en este municipio por la calle Torres, mismo que tuvo que venir personal del SIAPA a desarrollar dicha actividad debido a que nosotros no contamos con el equipo necesario, pero de igual manera el problema fue resuelto en tiempo y forma.

Dentro de éste primer año de Administración se acudió a la comunidad de Santo Domingo de Guzmán para llevar agua a ocho casas, para lo que se necesitaron 500 metros de manguera de ½ pulgada, coplees de bronce, tubo galvanizado, conexiones de bronce, también se arreglaron varias

tuberías de drenaje de esta misma localidad, al igual que se les apoyó también para arreglar un desagüe de la carretera donde se ocupó dos tubos de seis pulgadas que son doce metros de tubo y se necesitó una maquinaria para escavar y poder arreglar el desagüe.

Otra localidad que se benefició fue en la localidad de Sayulimita con ciento cincuenta metros de manguera de 1 ½ "pulgada para llevar agua a seis casas directamente del tanque a las viviendas donde se ocupó, conectores de bronce, codos, coplees de tubo galvanizado, así mismo se realizaron trabajos como arreglar las redes de agua potable, como llaves de paso y otros materiales.

En localidad de Santo Tomas se rehabilitó el tanque del agua potable, tuberías de agua y drenaje.

En la localidad de San Antonio se apoyó con tres jaulas para proteger las llaves de paso del agua potable, se hizo la limpieza del área del ojo de agua y revisión de las tuberías de la localidad.

En resumen se les ha otorgado el apoyo a las localidades que lo han necesitado tanto como en tuberías o mangueras rotas, drenajes, tanto con mano de obra como con material, también en atención a lo requerido por la Secretaria de Salud se ha cumplido con los procedimientos de cloración del agua.

En nuestro municipio de Hostotipaquillo se ha trabajado para el bienestar de toda la ciudadanía como en poner tomas de agua en los domicilios que lo han requerido, conexiones de drenajes nuevos, composturas de tuberías rotas tanto como de agua potable y drenaje, tomado en consideración que para hacerse dichos trabajos se ha ocupado bastante material como lo que es, cemento, conectores de manguera, coplees, codos galvanizados, tuercas de unión, manguera de ½", así como también se ha tenido que rentar el roto martillo para elaborar dichos trabajos que se ocupa dentro de la misma área, aunado a lo anterior le ha dado mantenimiento a los pozos y tanques del agua potable de nuestra localidad.

ESPACIO DE LA CULTURA DEL AGUA

Otro aspecto muy importante de señalar es que por primera vez en Hostotipaquillo, Jalisco contamos con un Espacio Cultural del Agua, mismo que fue logrado mediante la firma de un convenio con la Comisión Estatal del

Agua cuyo objetivo principal es concientizar a toda la población del uso y cuidado del líquido vital.

La inauguración de nuestro espacio Cultural del Agua se llevo a cabo el día 23 de Mayo del 2013 del año en curso donde contamos con la presencia de los coordinadores de la Comisión estatal del Agua, alumnos de todas las escuelas de la cabecera Municipal, se realizaron honores a la bandera, se entregaron reconocimientos y premios a los niños participantes en el concurso de dibujo y entre otras se llevaron a cabo las demás dinámicas cuyo fin es crear una conciencia en el cuidado y uso del agua.

De igual manera dentro de éste espacio, aquí en el Municipio buscamos desarrollar acciones de promoción de cultura del agua que concienticen a la población como:

- Cuidar el agua
- Bañarte en cinco minutos
- Reutilizar el agua
- Regar las plantas muy temprano o en la tarde
- No tirar basura en los lagos, ríos, mares, etc.
- Al lavarte los dientes usa solo un vasito con agua y sierra la llave.
- Al bañarte siempre mantén un balde en tu baño para capturar la primera agua fría que sale de la regadera y después la utilices.

Dentro de las actividades que se han realizado, es la visita a diversas Escuelas tanto preescolar, como primarias, donde se les ha impartido una serie de talleres que aparte de ser divertidos para todos los niños, dejan un mensaje muy importante, que es la conciencia sobre cuidar el líquido vital del agua.

1.12 DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL

Dentro de las actividades que se realizaron en ésta primer periodo se encuentran las siguientes:

SACRIFICIO

MES	BOVINOS	PORCINOS
OCTUBRE	6	25
NOVIEMBRE	10	23
DICIEMBRE	10	23
ENERO	10	23
FEBRERO	8	20
MARZO	8	15
ABRIL	9	18
MAYO	7	22
JUNIO	8	21
JULIO	8	20
AGOSTO	3	12
TOTAL	87	215

2.- FINANZAS MUNICIPALES

2.1- HACIENDA PÚBLICA

Este H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco el área de Hacienda Municipal tiene como finalidad la asignación de recursos y priorización de los mismos, además de canalizar esfuerzos hacia el desarrollo económico-social y sustentable de los habitantes del municipio.

Dentro de las acciones para mejorar la Hacienda Municipal el Encargado de dicha área ha conducido la Política Fiscal de este H. Ayuntamiento, vigilando y controlando la recaudación municipal, así como llevando un control claro y preciso plasmado en los libros de contabilidad para la comprobación de las cuentas de ingresos y egresos, de la misma manera examina los cortes de caja de Hacienda Municipal, cuidando que se ajusten a los presupuestos autorizados, lo anterior para corresponder con la confianza que la comunidad ha depositado en este H. Ayuntamiento quien está "cumpliendo para tu bienestar".

En este documento informamos la situación financiera en que se recibió el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, el 1º de Octubre 2012, así como también damos a conocer los ingresos y egresos correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre del año 2012 y de igual manera la información correspondiente de Enero a Agosto del año 2013.

SITUACION FINANCIERA EN LA QUE SE RECIBIÓ EL
H. AYUNTAMIENTO DE HOSTOTIPAQUILLO, EL 1 DE OCTUBRE DEL 2012

ARQUEO DE FONDOS Y VALORES NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO AL 1 DE OCTUBRE DE 2012			
ACTIVO	CUEN TA	PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$6,637.04	2110 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
EFFECTIVO	\$600.00	2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
BANCOS/TESORERÍA	\$0.00	2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$6,037.04	2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	2114 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$0.00	2116 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
	\$2.00	2118 DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	\$0.00		
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	2120 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	2122	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$0.00			
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		2130	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$227,74 5.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO		2132	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO		2133	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO		2140	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO		2141	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO		2142 TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO	\$0.00
INVENTARIOS	\$0.00	2150 PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	\$0.00	2151 INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	\$0.00	2152 INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	\$0.00
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	\$0.00	2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	\$0.00		
BIENES EN TRÁNSITO	\$0.00	2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	2161 FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00
ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	2162 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	2163 FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	2164 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	\$0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	\$0.00	2165 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	\$0.00
		2166 VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$0.00

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	2170 PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
VALORES EN GARANTÍA BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	2171 PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	\$0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	\$0.00	2172 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	\$0.00
<u>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</u>	<u>\$6,637.04</u>	2179 OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	2190 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00
INVERSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	2191 INGRESOS POR CLASIFICAR	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	\$0.00	2192 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	\$0.00
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL		<u>TOTAL PASIVOS CIRCULANTES</u>	<u>\$0.00</u>
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$21,384.00	PASIVO NO CIRCULANTE	
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$21,384.00	2210 CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	\$0.00	2211 PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
INGRESOS POR	\$0.00	2212 CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
		2220 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
		2221 DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00

RECUPERAR A LARGO PLAZO				
PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	2222	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	2229	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	2230	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00
TERRENOS	\$0.00	2231	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	\$0.00
VIVIENDAS	\$0.00	2232	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO	\$0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	2233	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
INFRAESTRUCTURA	\$0.00	2234	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	2235	ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$0.00			
OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	2240	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	2241	CRÉDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	2242	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	2249	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	2250	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00

EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	2251 FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	2252 FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	2253 FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	\$0.00
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	2254 FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	2255 OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	\$0.00
	\$0.00	2256 VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	2260 PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
SOFTWARE	\$0.00	2261 PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	\$0.00
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	2262 PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	2263 PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$0.00
LICENCIAS	\$0.00	2269 OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$0.00	<u>TOTAL PASIVOS NO CIRCULANTES</u>	<u>\$0.00</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	-	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS	\$227,74
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00		5.00.00
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS	\$0.00	3100 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00

INTANGIBLES			
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	3110 APORTACIONES	\$0.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$0.00	3120 DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00
DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	3130 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$0.00	3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$0.00
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$0.00	3210 RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00
BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	\$0.00	3220 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	3230 REVALÚOS	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	3231 REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	3232 REVALÚO DE BIENES MUEBLES	
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$0.00	3233 REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE	\$0.00	3239 OTROS REVALÚOS	\$0.00
		3240 RESERVAS	\$0.00

INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO			
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	\$0.00	3241 RESERVAS DE PATRIMONIO	\$0.00
ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	\$0.00	3242 RESERVAS TERRITORIALES	\$0.00
		3243 RESERVAS POR CONTINGENCIAS	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	3250 RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00
BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	3251 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	3252 CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00
BIENES EN COMODATO	\$0.00		
<u>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</u>	<u>\$21,384.00</u>	3300 EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS	<u>\$28,021.04</u>	3310 RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00
		3320 RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00
		<u>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL</u>	<u>\$0.00</u>
		TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO / HACIENDA PUBLICA	\$0.00

Aparte del estado financiero anterior, al inicio de la presente Administración nos fue dejado un adeudo por parte de la Administración saliente de maquinaria pesada 548 con la Secretaria de Finanzas del Estado de Jalisco correspondiente a los meses de Octubre a Diciembre 2012 y Enero a Mayo 2013 por: **\$ 227,745.00**

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

PERIODO

DEL PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2012 AL 15 DE AGOSTO DEL 2013.

INGRESOS ACUMULADOS

IMPUESTOS	\$ 1,110,104.87
DERECHOS	\$ 883,325.90
PRODUCTOS	\$ 516,683.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 370,252.30
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 27,565,971.15
TOTAL DE INGRESOS	\$ 30,446,337.22

EGRESOS ACUMULADOS

SERVICIOS PERSONALES	\$ 15,225,183.03
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 5,462,057.87
SERVICIOS GENERALES	\$ 3,704,925.76
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 547,627.62
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 0.00
INVERSION PUBLICA	\$ 3,684,481.78
TOTAL DE EGRESOS	\$ 30,255.327.01
TOTAL DE DEUDA PUBLICA	\$ 1,631,050.95

Cabe mencionar que la deuda pública que actualmente tiene el municipio de Hostotipaquillo, corresponde a \$ 1, 631,050.95 (Un Millón Seiscientos Treinta y Un Mil Cincuenta 00/95 M.N.), la cual fue adquirida para el pago de las indemnizaciones de los elementos de Seguridad Pública fallecidos en el percance del día 29 de Enero 2013, cuyos nombres corresponden al C. LUCIO ROSALES ASTORGA quién ocupaba el cargo de Director de Seguridad Publica en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, y el C. Alejandro Silva Montaña, quien ocupaba el cargo de policía en línea.

2.2.- CATASTRO MUNICIPAL

Siendo esta área una de las dependencias importantes del H. Ayuntamiento porque a través de ella se da legalidad y certidumbre a las propiedades incluidas en este espacio geográfico, así como el medio por el cual se generan recursos económicos que posteriormente se ven reflejados en obras sociales, el objetivo es trabajar con responsabilidad y transparencia para dar cumplimiento a lo establecido en el plan de trabajo, **“Cumpliendo para tu bienestar”**.

Es por ello que se llevaron a cabo las acciones que a continuación Se describen:

Al finalizar el año anterior se publicó en el periódico oficial los edictos donde se autoriza los valores unitarios contenidos en las tablas de valores autorizadas por el H. Congreso del Estado para que sean aplicadas durante el ejercicio fiscal 2013.

Para poder trabajar en esta importante área se realizó la actualización de la base de datos catastral por no encontrarse capturado del año 2011 a la fecha en que esta administración recibió, ya que es una herramienta primordial que contiene la información de los poseedores y los predios que se encuentran registrados en esta dependencia.

Cumpliendo con los lineamientos señalados por Catastro del Estado se procedió en tiempo y forma a ratificar la firma del convenio de catastro municipal con catastro de estado para el “Fortalecimiento de la hacienda pública a través de la modernización catastral”.

Para la revisión y aprobación de las tablas de valores correspondiente al ejercicio fiscal 2014 se conformó el Consejo Técnico Municipal, por lo que una vez elaboradas las tablas se presentaron ante dicho consejo para su debida revisión y aprobación mismas que posterior mente se enviaron al Consejo Técnico Estatal para continuar con el proceso de revisión y aprobación.

El personal de catastro municipal asistió a diversas capacitaciones impartidas por Catastro del Estado, con la finalidad de estar actualizado y poder brindar a los usuarios la atención de calidad que se requiere.

CURSOS A LOS QUE SE HA ASISTIDO:

Tablas de valores, impartido en Tala Jalisco los días 19 y 20 de Marzo.

Valuación, impartido en Tala Jalisco los días 8 y 9 de Abril.

Georreferenciación (GPS), impartido en Tala Jalisco los días 7 y 8 de Mayo.

Cartografía, impartido los días 11, 12 y 13 de Junio.

Marco legal, impartido el día 7 de Agosto en Tala Jalisco.

En la actualidad la base de datos existentes en la oficina de Catastro Municipal cuenta en el área urbana con **1,289** tarjeta-cuenta de las cuales se encuentran al corriente de su pago **1,001**; en el área rústica existe **262** tarjeta estando al corriente **136**.

TABLA DE SERVICIOS PROPORCIONADOS POR CATASTRO MUNICIPAL

Servicio	Cantidad
Comprobantes de anotación catastral	42
Trasmisiones patrimoniales	34
Formas valoradas	46
Certificados de no adeudo	28
Autorizaciones de avalúo	21
Certificados catastrales	8
Certificación	1
Certificación en plano	5
Historias catastrales	22
Copias certificadas	8
Altas títulos de procede	6

La recaudación en esta área ha ido aumentando ya que ha disminuido la morosidad tanto en el sector rústico como en el urbano, la recaudación en el periodo comprendido del 1 de octubre del 2012 al 15 de agosto de 2013, se muestra en la siguiente tabla:

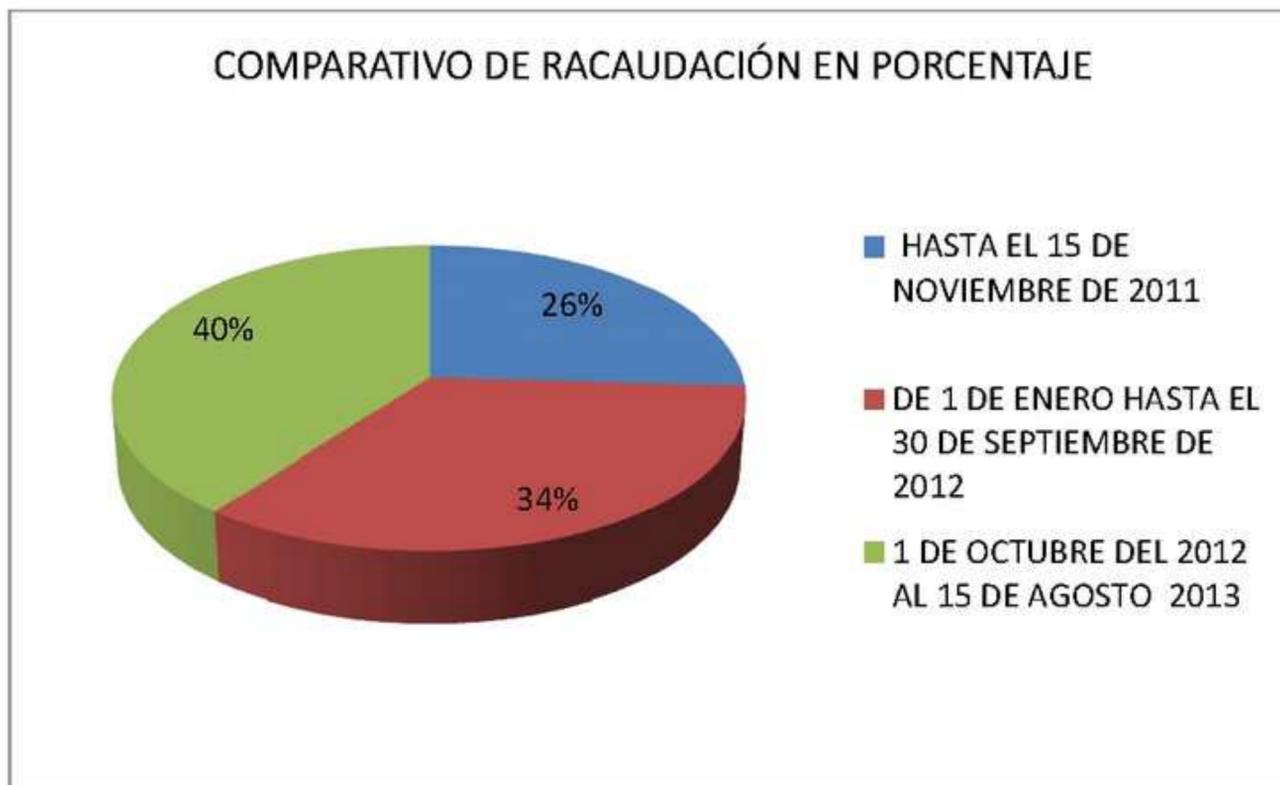
INGRESOS CATASTRO MUNICIPAL OCTUBRE 2012 AL 15 DE AGOSTO DE 2013						
MES	IMPTO. PREDIAL	RECARGOS	MULTAS	GASTOS COB.	SERVICIOS CATASTRALES	TOTAL
OCTUBRE	\$17,058.26	\$ 968.97			\$ 9,992.58	\$28,019.81
NOVIEMBRE	\$10,622.56	\$ 548.38			\$ 1,332.50	\$12,543.44
DICIEMBRE	\$2,294.43	\$ 171.81			\$ 16,338.37	\$18,804.61
ENERO	\$182,996.18	\$ 271.82			\$ 72,408.83	\$255,676.83
FEBRERO	\$334,175.89	\$ 1,683.22	\$ 171.00		\$ 18,962.03	\$354,992.14
MARZO	\$55,099.64	\$ 2,238.87	\$ 627.00	\$ 920.33	\$ 17,088.89	\$75,974.73
ABRIL	\$115,842.06	\$ 5,054.13			\$ 67,896.02	\$188,792.21
MAYO	\$11,291.01	\$ 153.07			\$ 8,944.00	\$20,388.08
JUNIO	\$17,269.94	\$ 1,104.42	\$ 228.00	\$ 341.33	\$ 40,150.46	\$59,094.15
JULIO	\$13,916.94	\$ 278.33			\$ 106,675.55	\$120,870.82
15 de AGOSTO	\$2,477.28	\$ 223.49			\$ 193.46	\$2,794.60
	\$ 763,084.19	\$ 12,696.51	\$ 1,026.00	\$ 1,261.66	\$ 359,982.69	\$1,138,051.05

Como se refleja en la anterior tabla el impuesto total recaudado durante el primer año del ejercicio de esta administración correspondiente a **impuesto predial** fue de \$ 778, 068.36 (Setecientos Setenta y Ocho Mil Sesenta y Ocho Pesos 36/100 M.N.) incluyendo recargos multas y gastos de cobranza,

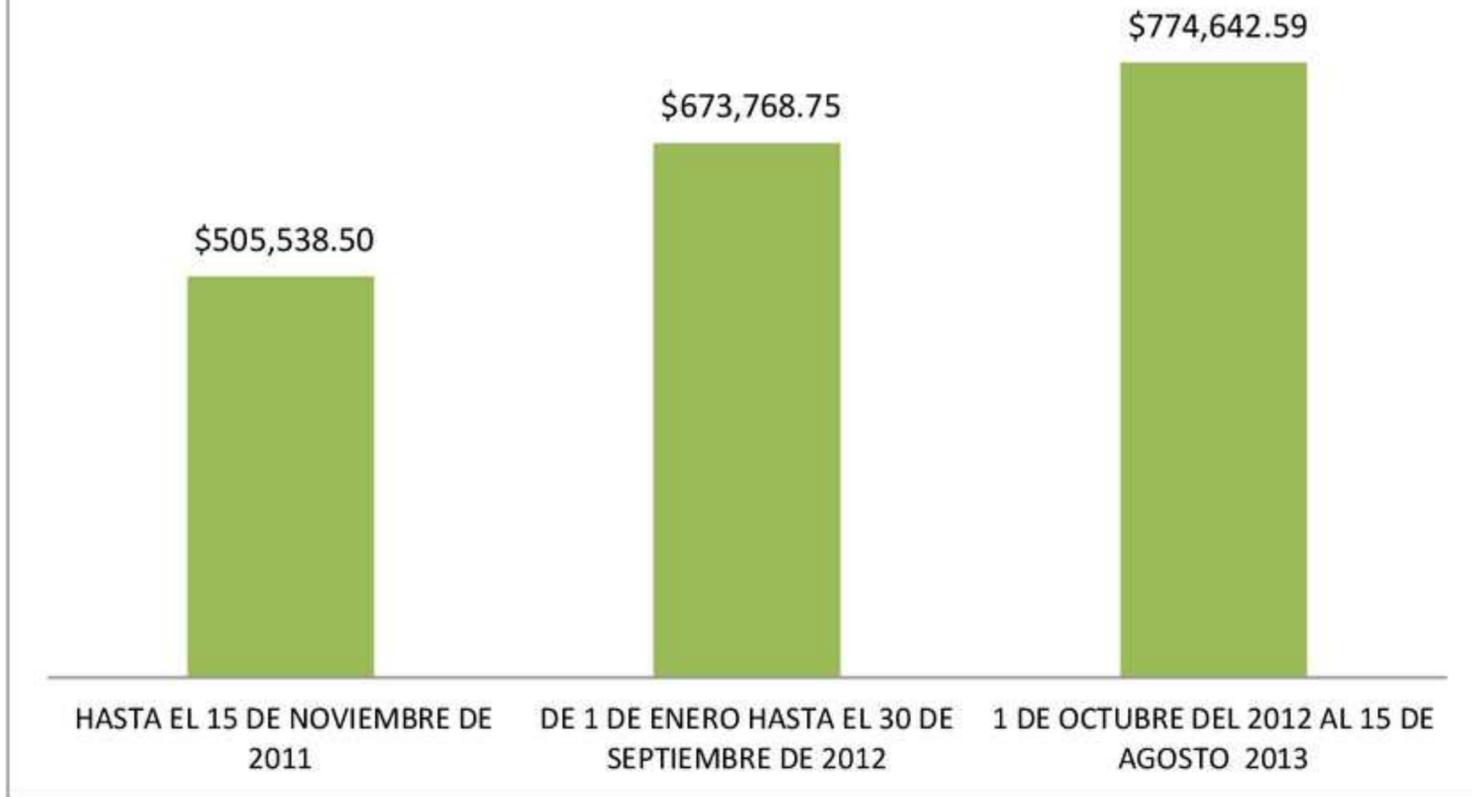
en lo referente a **servicios catastrales** con cierre al 15 de agosto tuvo un ingreso total de \$ 359,982.69 (Trescientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Ochenta y Dos Pesos 69/100 M.N)

COMPARATIVO EN TOTALES DE IMPUESTO PREDIAL

Hasta el 15 de Noviembre de 2011	\$ 505,538.50
16 de Noviembre 2011 hasta el 30 de Septiembre del 2012	\$ 673,768.75
1 de Octubre del 2012 al 15 de Agosto del 2013	\$ 774,642.59



COMPARATIVO DE RECAUDACIÓN EN INGRESO



3.- DESARROLLO ECONÓMICO

3.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

EL Objetivo Específico de la Dirección de Desarrollo Rural es el de Contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria mediante el otorgamiento de apoyos, servicios y capacitación que permitan desarrollar sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables que ayuden a rescatar, preservar y potenciar los recursos biogenéticos e inducir una nueva estructura productiva (incluyendo cultivos bioenergéticos); así como a la conservación y aprovechamiento sustentable del suelo, agua y vegetación de las unidades productivas, implementando la Agricultura de Conservación, dando continuidad a los proyectos de Infraestructura productiva rural, agrícola, ganadera, artesanal, manufacturera y servicios, de acuerdo a lo que nos permitan las Reglas de Operación aplicables para el presente ejercicio fiscal 2013.

Los principales metas que la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Hostotipaquillo, 2012-2015, son la gestión, promoción y aplicación de diversos Programas según lo permita el presupuesto programático Municipal, además busca la participación del municipio para gestionar la firma de convenios de participación con las diferentes Secretarías de Gobierno, tanto del ámbito Federal como el Estatal.

PROYECTO EJECUTADO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

No.	Nombre del proyecto	Localidad	Dependencia federal o estatal	Programa	Beneficiario	Total
1	Siembra por contrato	Hostotipaquillo	Estatad	Maíz amarillo	29 Beneficiarios	154 Costales de Maíz Amarillo
2	Modulo de maquinaria SEDER	Hostotipaquillo	Estatad y Municipal	Rehabilitación De caminos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciénaga ➤ Carrizo ➤ La montaña ➤ Talixtaca ➤ San Blasito ➤ Jocotlan ➤ Monte del Favor ➤ Mesa de Tecomatan ➤ La Victoria ➤ Michel ➤ La Tarjea ➤ Agua Caliente ➤ Saucillo 	\$128,312.5

3	Rehabilitación de caminos saca cosechas	Hostotipaquillo	Municipal	Rehabilitación De caminos saca cosechas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 7 Km – Tempisque ➤ 7 Km – Monte del Favor ➤ 12 Km – Michel ➤ 10 Km – Llano de los Vela ➤ 6 Km – Ejido la Venta de Mochitlitic y el Socillo ➤ 4 Km - Camino la Cebada ➤ 10 Km -Santo Tomas ➤ 3 Km – Agua Caliente ➤ 3 Km – Sayulimita ➤ 2 km – Santo Domingo <p style="text-align: center;">Dando un total de: 64 Km</p>	Dando un total de: 64 Km. Rehabilitados
---	---	-----------------	-----------	---	--	---

4	Construcción de bordos	Hostotipaquillo	Municipal	Construcción de bordos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 15. Santo Domingo de Guzmán ➤ 2. Guayabo ➤ 30. Sayulimita ➤ 2. Cinco Minas ➤ 2. Huajacatlan ➤ 1 Tequesquite ➤ 1 Santo Tomas 	Dando un total de: 53 bordos
5	Fideicomiso de la alianza para el campo	HOTOTIPAQUILLO	Federal y Estatal	Entrega de sementales bovino de registro genealógico	Ciriaco Mejía Mora	1 Semental
6	Fideicomiso de la alianza para el campo	Santo Tomas	Federal y Estatal	Entrega de sementales bovino de registro genealógico	Juan Espinoza Flores	1 Semental
7	Plan mazagro Jalisco	Hostotipaquillo	Federal y Estatal	Asesoría técnica para los cultivos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ La labor de Guadalupe ➤ EL Tequesquite ➤ La Venta de Mochitlitic ➤ Santo Tomas 	
8	Block multi nutricionales	Hostotipaquillo	Municipal	Melaza	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Estanzuela ➤ Mesa del señor ➤ Sayulimita 	\$ 1,500.00

ACCIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

- Se gestionaron 31 apoyos ganaderos y agrícolas, en el programa en concurrencia.
- El personal de la dirección de desarrollo Rural ha asistido a capacitaciones de SAGARPA, SEDATU, CONAFOR, FINANCIERA RURAL, CONAGUA, para el desarrollo sustentable de la sociedad, con la intención de gestionar proyectos por alguna dependencia y brindarle las mejores oportunidades al sector agrícola, ganadero, acuícola, apícola.
- La Dirección de Desarrollo Rural cuenta con un Ing. Agrónomo el cual brinda sus conocimientos a la sociedad, para el combate de alguna plaga en los cultivos agrícolas.
- Se gestionó y se puso en marcha el programa mazagro, el cual beneficia a diferentes ejidos de la cabecera municipal, cual consiste en brindar asesoría los productores, considerando la realización de agricultura de conservación así como la sustentabilidad de la actividad agrícola
- Se realizó un taller para la elaboración de block multi nutricionales de melaza, con el fin de suplementar la alimentación de ganado bovino.
- Se gestionó ante la Universidad de Guadalajara el apoyo con dos especialistas para la impartición de un taller de capacitación para la prevención y control de enfermedades en los cultivos de calabaza y sandía, en el cual se llevo a cabo en la cabecera municipal, asistiendo diferentes personas de diferentes localidades de esta municipalidad. Con el fin de capacitar a los productores de los cultivos antes mencionados para prevenir el daño causado por las plagas y enfermedades que cada año se presentan que causan pérdidas en sus cosechas. lo anterior se pretende evitar dichas pérdidas y como consecuencia aumentar los ingresos económicos de las familias.
- Se organizo una gira a la ciudad de Cocula, a visitar un apiario, con el fin de que las personas interesadas en iniciarse en esta actividad, conocieran físicamente cada una de las etapas del proceso productivo de la miel de abeja.
- Se llevo a cabo un taller de capacitación sobre el cultivo de cacahuate en la localidad del Llano de lo Vela, con el fin de identificar la presencia de plagas y enfermedades en dicho cultivo, así mismo se les capacito para la elaboración para un adecuado control de problemas fitosanitarios.

3.2 PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Promoción Económica, se encarga de promover el desarrollo económico sostenido, generando un contexto propicio para la competitividad e innovación en los sectores productivos, mediante el impulso de la inversión e infraestructura, así como una nueva cultura empresarial, potencializando la diversidad y vocación de cada región en condiciones de sustentabilidad.

➤ OBJETIVOS

- Potenciar las actividades económicas que favorezcan el desarrollo del municipio.
- Promover la creación de empresas en los distintos sectores de la actividad económica que tengan mayor impacto y ventajas comparativas para el desarrollo de la economía.
- Promover actividades creadoras de empleo y que utilicen más racionalmente recursos internos
- Fomentar la prestación de servicios a empresas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, promoviendo sociedades de servicios
- Proporcionar información sobre los mercados y favorecer el desarrollo de las exportaciones y acuerdos con empresas
- Impulsar la realización de estudios que promuevan el desarrollo económico
- Promover, fomentar y potenciar actividades económicas que favorezcan el desarrollo equilibrado e integral tanto en términos sectoriales como territoriales

ACTIVIDADES

No.	Nombre del proyecto	Localidad	Dependencia Federal o Municipal	Programa	Beneficiario	Monto total
1	Créditos para negocios	La Labor de Guadalupe		Fojal	Alfredo Iltamas Maldonado	\$87,000.00
2	Créditos para negocios	Hostotipaquillo		Fojal	Rodolfo Jiménez Álvarez	\$30,000.00
3	Reactivación de de la mina Pata de Gallo	Santo Tomas	Municipal	Generación de nuevos empleos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ Tequesquite ➤ La venta de Mochitlitic ➤ Santo Tomas ➤ Saucillo 	
4	Asesoría técnica cooperativas de pesca	Hostotipaquillo	Municipal	Técnicas para incrementar la economía	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ Santo Domingo ➤ Llano de los Vela ➤ La venta de Mochitlitic ➤ Plan de Barrancas ➤ Saucillo ➤ Sayulimita ➤ Mesa de Flores ➤ Cópala 	
5	Reactivación de la Mina la Comunidad	Hostotipaquillo	Municipal	Generación de nuevos empleos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ La Labor de Guadalupe 	

3.3 DIRECCION DE TURISMO Y CRONISTA MUNICIPAL

La Dirección de Turismo Municipal inicio sus actividades a partir del 1º de Octubre de 2012 con la misión de hacer del municipio un atractivo turístico a todos los niveles.

En la actualidad la capacidad de hospedaje con la que cuenta la cabecera municipal es: Un Hotel con 12 habitaciones con camas dobles, una casa de huéspedes con 12 habitaciones, una casa habitación, en total, contamos con 26 habitaciones, con capacidad para 40 huéspedes.

Nuestros atractivos turísticos son: Presa Hidroeléctrica de la Yesca, Presa de la Labor de Guadalupe, La Cejita, La Coronilla, El Salto, Minas de Rayas en Santo Domingo de Guzmán, Minas del Monte del Favor, Cinco Minas, Santuario de Nuestra Señora del Favor, Plaza Principal, Casa de la Cultura "David Alfaro Siqueiros", La Haciendita, dos centros recreativos Unidad Deportiva y un balneario "Naviche".

AFLUENCIA Y DERRAMA TURÍSTICA (ANUAL Y MENSUAL) 2013

Evento		No. de visitantes	Derrama económica	
Motos	4750	7125	\$ 712,500.00	\$100xp
Autos	1299	3897	\$ 389,700.00	\$100xp
2 de febrero		6,000	\$1,200,000.00	\$200xp
15 de agosto		6,000	\$ 600,000.00	\$100xp
16 de sept.		6,000	\$ 600,000.00	\$100xp
Semana santa		5,000	\$ 500,000.00	\$100xp
Navidad		4,000	\$ 800,000.00	\$200xp
Fines de semana		1,000	\$ 200,000.00	\$200Xp
Derrama económica anual			\$3,900,000.00	
			\$3,900,000.00	
			\$3,900,000.00	
			\$3,900,000.00	
Total de visitantes		39022		

- ❖ Durante este tiempo mantuvimos vinculación con la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, recibiendo apoyo con entrevistas y rueda de prensa promocional para la venida de los motociclistas y fiestas patronales, así como en la actualización de la página WEB <http://visita.jalisco.gob.mx>, donde se informa los lugares de hospedaje con los que cuenta el municipio.
- ❖ *Octubre de 2012:* se llevo a cabo el evento "MISS EARTH", donde se selecciono a la "Señorita Turismo".
- ❖ *Diciembre de 2012:* Nos visito personal de la Secretaria de Turismo con la finalidad de elaborar un proyecto regional de carácter interestatal "Corredores Temáticos para la Promoción Turística de la Región Centro

Occidente” el motivo de la visita es para hacer tomas de diferentes lugares del municipio, con el fin de hacer una ruta del destino turístico municipal. Se hizo el recorrido en lancha por el río Bolaños, se visitó la comunidad de Santo Domingo de Guzmán, el puente a San Pedro Analco, Presa de la Labor de Guadalupe, parroquia de Nuestra Señora del Favor, plaza municipal, Casa de la Cultura y la panadería de “Antonio Flores”; Cabe mencionar que siempre contamos con la disponibilidad de la Comisión Federal de Electricidad para tener acceso a sus instalaciones y así dar a conocer dicha obra a nuestros visitantes.

- ❖ *En Enero de 2013:* Se inicio el arreglo del camino del charco de los adobes a la cejita, en coordinación con la dirección de obras públicas, con el cual se facilita el paso a cualquier persona y permitiendo así el acceso a vehículos, hasta el mirador.
- ❖ *Enero 2013:* En el restaurant La Rinconada se llevo a cabo una rueda de prensa para promocionar las fiestas patronales del 2 de febrero y la llegada de los motociclistas. Estuvieron presentes Canal 7 de TV, XEW radio y otros; por parte de la Secretaria de Turismo coordino la reunión el Maestro Miguel González González, Director General de Promoción Turística; la Lic. Rosa Emma Herrera Morales, Analista de Comunicación; por parte de Hostotipaquillo, estuve presente, al igual que la Lic. Luz María González Arellano, Directora General de Asuntos de Presidencia y el Dr. David Rodríguez Reynaga, Director de Turismo Municipal.
- ❖ *Filmación del programa de tv de “Kiosko en Kiosko”* Viernes 18 al domingo 20 de enero 2013: Al cual acudieron a esta población el equipo de Kiosko en Kiosko de canal 7 TV, Cornelio García (entrevistador), Jesús Castillo (camarógrafo), Mario Robles (director de producción), en donde se tomaron escenas de la Presa Hidroeléctrica la Yesca, trayecto hasta el Puente de San Pedro Analco, calles del pueblo, Casa de la Cultura, Parroquia, Minas de Rayas en Santo Domingo de Guzmán y el grupo de motociclistas en su XIV peregrinación; dicho programa se transmitió meses después, con la finalidad de dar a conocer Nuestro Municipio en diferentes lugares del Estado.
- ❖ Se cubrió el evento de los motociclistas con repartición de folletos de información Turística, así como con el Atlas Turístico.
- ❖ Con el fin de fortalecer las acciones de fomento turístico de la Región, se ha creado un lazo de cooperación entre los municipios de Arenal, Amatitán, Tequila, Magdalena y Hostotipaquillo, formando así “El Corredor del Paisaje Agavero” con lo que se espera incremento en la afluencia turística municipal.

Se realizo un logotipo el cual identifica dicho Corredor el cual representa los 5 municipios del Corredor del Paisaje Agavero.



Al centro Magdalena en un círculo color gris “Representando el Ópalo”, dentro del círculo “El Agave, representando a Tequila, el superior central en “Color Rosa representando a Hostotipaquillo”, extremo derecho en “Color Amarillo representando a El Arenal”, extremo izquierdo en “Color Verde representando a Amatitán” los vectores del centro representan el corredor y las siluetas al fondo semejando una montaña.

- ❖ Mayo 2013. Se realizó la “*PRIMERA GRAN FERIA DEL NOPAL*”

Se lanzó la convocatoria desde un mes antes, donde se hicieron dos categorías: Platos con Nopal sin Carne y Nopal con carne. Para cada categoría hubo tres premios, de \$2,000.00, \$1,000.00 y \$500.00; diploma y un mandil alusivo al evento.

Hubo 80 recetas a base de nopal, incluyendo agua fresca, panes y los tradicionales platos con costillitas de cerdo, espinazo y pepián.

Los ganadores fueron los siguientes:

Nopal sin Carne		
1er. Lugar	Mayra Torres Zepeda,	Sushi de Nopal
2do. Lugar	Celia Salazar Franco	Pan de Nopal
3er. Lugar	Alejandra Martínez Castañeda e Isela Galindo Contreras	Pay de Tuna
Nopal con Carne		
1er. Lugar	Prof. Juan Manuel Jiménez de los Santos	Chile Nopalero con Camarón
2do. Lugar	Esperanza Macías González	Albondigones
3er. Lugar	Martha Rocío Loera Hernández, Laura Vallarta Altamirano, Lizeth Vallarta Altamirano (La Labor de Gpe).	Nopales enmoaldos con carne.

- ❖ *Mayo 2013*; Se iniciaron las obras de nivelación de piso para la colocación del “MIRADOR EL DEVISADERO”, en Sto. Domingo de Guzmán. El cual se inauguró el 8 de julio de 2013.
- ❖ *Mayo 2013*: Reunión informativa de Turismo en el edificio del Consejo Regulador del Tequila. Presidida por la Directora General de “La Ruta del Tequila”, C. Martha Irene Venegas Trujillo, quien nos mostró los apoyos que se han conseguido para los municipios que pertenecen a esta ruta.

- ❖ *Junio 2013*: “Jornada de Capacitación a Funcionarios Municipales de Turismo 2013”, con personal de la Secretaria de Turismo y Directores de Turismo del Estado.
- ❖ *Julio 2013*: se llevo a cabo una reunión en La Casa de la Cultura de Amatitán, donde se conformo El Consejo de Promoción y Fomento Turístico, con fundamento en el artículo 19 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y sus municipios, contando con la presencia del Arq. Gustavo Adolfo Salgado Segovia, Director de Planeación de Destinos y Rutas Turísticas y Lic. Yolanda G. Ruíz Rosales, responsable de la Zona Valles por parte de la Secretaria de Turismo del Gobierno de Jalisco, así como la presencia de los Directores de Turismo de la Región Valles y personas de la Iniciativa Privada.
- ❖ *Agosto 2013*: Asistencia al “Foro Regional de Consulta, en materia de Turismo, contando con la presencia de la Lic. Claudia Ruíz Massieu, Secretaria de Turismo, y el Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
- ❖ Se llevo a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo de Promoción y Fomento Turístico, en Ahualulco de Mercado.

Informe de actividades del 01 de octubre de 2012 al 06 de septiembre de 2013	
Reuniones de turismo “corredor agavero”	11
Reuniones con la secretaria de turismo	10
Reunión consejo regulador del tequila	1
Eventos realizados Certamen “Miss Hearth” Filmación del programa “de kiosko en kiosko” Feria del Nopal.	3
Enlace radiofónico con “Radio Metrópoli”	1
Entrevista radiofónica en “Radio CUVALLES”	1

IMPORTANCIA DE LA FIGURA DEL CRONISTA MUNICIPAL.

En la vida municipal, al igual que en todas las comunidades, a diario se viven sucesos que de una forma u otra, inciden en la convivencia de la comunidad. A través del tiempo, hemos heredado nuestro legado histórico que estamos obligados a reconocer y documentar. Estos sucesos van formando nuestra memoria histórica y la forma de como los integramos a nuestra vida diaria, nos dan la identidad, con la cual, la comunidad se identifica. Los cronistas, son los encargados de llevar su registro y resguardarlos.

En Hostotipaquillo, la figura del Cronista Municipal, es relativamente reciente, y se ha dejado a personas que conociendo su inclinación por la cultura e historia municipal, se les ha dado la tarea de llevar a cabo el rescate y actualización del registro histórico municipal, manifestando que nuestro cronista es el Doctor David Rodríguez Reynaga.

4.- DESARROLLO SOCIAL

4.1 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La dirección de desarrollo social estamos trabajando para mejorar las condiciones de vida de las familias hostotipaquillenses que se encuentran en condiciones de pobreza.

Con los diferentes programas que estamos trabajando en coordinación con el Gobierno Federal y del Estado, proporcionamos a la población las oportunidades para que mejoren sus condiciones de vida tanto personal como social, brindándoles viviendas dignas, infraestructura básica, beneficios del gasto familiar, becas para que los jóvenes sigan estudiando y apoyos para el bienestar de nuestros adultos mayores.

▸ **Visión**

Un municipio con mejores condiciones de vida, reducir el nivel de pobreza, mediante una población más participativa, que se involucre para mayores oportunidades en beneficio de nuestras familias.

▸ **Misión**

Brindamos a los hostotipaquillenses oportunidades para que logren un desarrollo personal, social e integral.

PROGRAMAS SOCIALES						
NO.	NOMBRE DEL PROGRAMA	LOCALIDAD	DEPENDENCIA (ESTATAL-FEDERAL)	SECRETARIA	TOTAL	BENEFICIARIOS
01	" MEJORA TU CASA"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CABECERA MUNICIPAL ➤ EL MONTE DEL FAVOR ➤ HUAJACATLAN ➤ SAN BLASITO ➤ MICHEL ➤ LA VENTA ➤ SANTO DOMINGO ➤ CINCO MINAS ➤ SANTO TOMAS ➤ LA LABOR DE GUADALUPE ➤ EL LLANO DE MICHEL ➤ EL TEQUESQUITE ➤ LA ESTANZUELA ➤ LA PILA 	FEDERAL	DESARROLLO HUMANO	\$2,856 LAMINAS	119 BENEFICIARIOS
02	UNA COMPUTADORA POR FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CABECERA MUNICIPAL ➤ LA LABOR DE GUADALUPE ➤ EL TEQUESQUITE ➤ MESA DE TECOMATAN 	ESTATAL	DESARROLLO HUMANO	\$ 70,000.00	70 BENEFICIARIOS
03	FAM " FONDO DE APOYO A MIGRANTES"	CABECERA MUNICIPAL	ESTATAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 332,000.00	33 BENEFICIARIOS

04	PROGRAMA PDZP (20 BAÑOS ECOLOGICOS)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CABECERA MUNICIPAL ➤ LA MONTAÑA ➤ SAN BLASITO ➤ TEQUESQUITE ➤ CINCO MINAS 	ESTATAL FEDERAL MUNICIPAL	SEDESOL	\$ 510,000.00	20 FAMILIAS
05	LLEGA-ESTUDIANTE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CABECERA MUNICIPAL ➤ LA LABOR DE GUADALUPE 	ESTATAL	DESARROLLO INTEGRACION SOCIAL		19 BENEFICIARIOS
06	BECAS PARA DISCAPACITADOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CABECERA MUNICIPAL ➤ EL LLANO DE LOS VELA ➤ SANTO TOMAS 	ESTATAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL		13 BENEFICIARIOS
07	PROGRAMA PENSIÓN ADULTO MAYOR	➤ TODO EL MUNICIPIO	FEDERAL	DESARROLLO SOCIAL	\$ 612,150.00 APOYO BIMESTRAL.	583 BENEFICIARIOS
08	ENTREGA DE CALENTADORES SOLARES	➤ CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL		32 BENEFICIARIOS.
09	MOCHILAS CON UTILES	➤ BENEFICIADO TODO EL MUNICIPIO	ESTATAL MUNICIPAL	DESARROLLO E INTEGRACION SOCIAL		2311 ALUMNOS

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

MEJORA TU CASA

El Programa Mejora Tu Casa es el más importante programa de política social del Gobierno de Jalisco. Constituye un notable esfuerzo por resolver una problemática que afecta de manera importante la calidad de vida de la población pobre del estado de Jalisco, sobre todo de la que habita en localidades rurales y urbanas situadas en áreas de alta y muy alta marginación. Al proponerse como propósito principal el mejoramiento de las viviendas en aspectos tan básicos como la calidad de los techos, el Programa incide en las condiciones de salud e higiene de los hogares situados en los estratos más pobres de la entidad.

UNA COMPUTADORA POR FAMILIA

Es un programa orientado a que las familias hostotipaquillenses que no cuentan con un equipo de cómputo y que cuentan con un estudiante en casa tengan la posibilidad de adquirir uno con precios preferenciales y apoyo económico de mil pesos que otorga el Gobierno del Estado.

FAM (FONDO DE APOYO A MIGRANTES)

El Fondo de apoyo a migrantes busca ayudar a los trabajadores migrantes que regresan a su comunidad y a las familias que reciben apoyos económicos del extranjero para encontrar un empleo formal o que cuenten con opciones de autoempleo. Por medio de proyectos productivos, obras de infraestructura y equipamiento este programa pretende ayudarlos a que mejoren su calidad de vida con apoyos de hasta \$ 12,500 pesos.

PDZP (PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS)

El Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP), producto de la fusión de los Programas de Desarrollo Local, Microrregiones y de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria, atiende integralmente los rezagos vinculados con la infraestructura básica comunitaria, y la carencia de servicios básicos en las viviendas, ubicadas en los municipios de muy alta y alta marginación que conforman las ZAP (Zonas de Atención Prioritarias), de manera específica, y de otras localidades, territorios o regiones que presentan iguales condiciones de rezago.

LLEGA- ESTUDIANTE

Este programa está enfocado a los estudiantes de bajos recursos que quieren continuar con sus estudios apoyándolos con una cantidad monetaria cada 3 meses para que estos puedan pagar sus gastos de transporte.

BECAS PARA DISCAPACITADOS

Consiste en valorar de acuerdo a los requisitos presentados por los aspirantes a una beca, el otorgamiento del apoyo, tomando como base el tipo de discapacidad y las condiciones socio-económicas del peticionario.

PENSIÓN PARA EL ADULTO MAYOR

El Programa Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas mayores de 65 años en adelante y tiene cobertura a nivel nacional. Las y los beneficiarios reciben apoyos económicos de 525 pesos mensuales con entregas de \$1,050 pesos cada dos meses; también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el Inapam, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales.

CALENTADORES SOLARES

Gracias a la energía del sol podrás ahorrar dinero y contribuir a un futuro mejor ya que con estos aparatos estamos contribuyendo para un mejor futuro más ecológico.

MOCHILAS CON UTILES

Con el objetivo de apoyar en la educación y en especial a los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria de las comunidades más pobres del municipio de Hostotipaquillo se entregó mochilas con útiles escolares, en apoyo a las familias Hostotipaquillenses.

VIVE INCLUYENTE

A través de este programa se implementará un sistema de apoyos en especie que tendrá como objetivo el desarrollo integral de las personas con discapacidad motriz, visual y/o auditiva permanente, que de conformidad con el Código de Asistencia Social del Estado son sujetos de asistencia, es decir las acciones están enfocadas en brindar apoyos a las personas con discapacidad que les permita su plena inclusión en la sociedad y les permita maximizar el desarrollo de sus capacidades.

APOYO A JEFAS DE FAMILIA

Consientes de la importancia del papel de la mujer en la sociedad mexicana, dio inicio el programa estatal “Apoyo a Madres de Familia” el cual busca impulsar a las jefas de familia con apoyos económicos, acceso a guarderías y apoyo a la compra de mobiliario para el autoempleo, será el apoyo que necesitan todas las mujeres para seguir siendo el sostén de la casa.

MERECES SEGUIR ESTUDIANDO

Tiene como objetivo principal ampliar las oportunidades educativas de los jóvenes a través de becas para que puedan continuar con sus estudios de esta manera contribuir a un mejor futuro.

OPORTUNIDADES

El Programa Oportunidades desarrolla acciones intersectoriales para la educación, la salud, la alimentación, así como aquellas acciones que promueven el bienestar general de las familias que viven en condiciones de pobreza alimentaria o cuyos ingresos son insuficientes para desarrollar capacidades básicas de sus integrantes.

Por su parte, el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), forma parte de la estrategia para promover, en el marco de una política social integral, acciones para mejorar la alimentación y la nutrición en las familias en condición de pobreza.

4.2 DIRECCIÓN DE CULTURA

El movimiento cultural que se vive actualmente es de los más fuertes en la región, con una agenda cultural que fue planteada desde un inicio con la finalidad de incluir a la sociedad y los planteles educativos quienes se suman y muestran gran interés por explotar los atributos culturales del municipio.

En la casa de la cultura municipal se exhiben obras por los niños de la clase pintura, además de un herbario de plantas medicinales de la región.

NOVIEMBRE 2012

En el mes de Noviembre la dirección de cultura organizó el primer concurso de catrinas de papel mache, en el cual los participantes fueron planteles educativos de nivel kínder, primaria, y secundaria, con el objetivo de crear conciencia social entre los alumnos sobre la sustentabilidad y los materiales reciclables.

Así mismo se llevó a cabo una exposición por las principales calles aledañas a nuestro centro histórico teniendo como resultado la admiración de todos los habitantes y comunidades circunvecinas.



Catrinan ganadoras.



De igual manera en el mismo mes se realizó el ya tradicional desfile del 20 de noviembre, siendo los participantes todos los trabajadores del H. Ayuntamiento así como también todos los planteles educativos.



DICIEMBRE 2012

En el mes de Diciembre se organizó un concurso de piñata navideña en el cual el objetivo fue resaltar nuestras tradiciones culturales decembrinas, así mismo motivar a las personas a que participen en actividades que nos relacionen con nuestras costumbres.



También durante este mes se firmó el convenio de participación en el programa de apoyo a los consejos ciudadanos de cultura siendo el apoyo del municipio equivalente a \$ 41,666.00, a si como la aportación de la secretaria de cultura y CONACULTA dando un total de \$125,000.00 el cual se destinara para ejecución de proyectos.

ENERO 2013

En el mes de enero en colaboración con el Consejo Ciudadano de Cultura municipal se organizó una exposición de fotografía antigua de la cual se hizo un calendario y así mismo se realizó la presentación del primer video promocional de nuestro municipio.



Al igual se ofreció un evento cultural a todos los motociclistas que nos visitaron en el encuentro **JOSE MAGALLANES ZAPATA 2013**, en el cual se hizo exhibición de diferentes grupos folklóricos de las casas de la cultura de la región valles.



FEBRERO 2013

En este mes se organizó un acto cívico con motivo del día de la bandera, en el cual participaron los planteles educativos y se realizó el protocolo para renovar la bandera de Palacio Municipal, uno de los objetivos de la dirección de cultura es invitar a las personas a interactuar en dichos eventos y fomentar la participación.



ABRIL 2013

En abril se realizó la reunión regional de directores de cultura siendo como sede HOSTOTIPAQUILLO, el motivo de la reunión fue, dar a conocer los grupos y talleres que cuentan las casas de la cultura de la región para facilitar los intercambios.



MAYO 2013

En el mes de mayo se percibió una agenda activa, ya que el grupo de danza folklórica de la casa de la cultura, se presentó en las comunidades para festejar el día de las madres y día del maestro cumpliendo satisfactoriamente las peticiones.

Dentro del mes se festejo el 190 aniversario del municipio, se organizó un festival masivo a nuestra gente, pero sobre todo a los niños el día que se declara HOSTOTIPAQUILLO como municipio.



JUNIO 2013

En junio manifestamos numerosos eventos para clausura de fin de ciclo escolar con varias presentaciones que se tuvieron en los planteles educativos del municipio.

JULIO 2013

Entrega de la primera aportación de dinero por parte de la Secretaria de Cultura para la ejecución de los proyectos de Medicina tradicional, Fomentando la charrería y Equipamiento de vestuario para el grupo de danza folklórica de niños y jóvenes de la casa de la cultura.

AGOSTO 2013

En el mes de agosto la casa de la cultura y la secretaria de apoyo a municipios. Ofrecieron a 20 niños un curso de verano con la finalidad de que las vacaciones fueran productivas en cuestión de conocimiento en artes plásticas.

4.3 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

La dirección del Instituto Municipal de la Juventud y el deporte tiene la finalidad de aterrizar Políticas Públicas que den viabilidad al desarrollo de las y los jóvenes, de forma Coordinada, organizada y eficiente, es por eso que en esta administración se le ha dado una gran importancia.

Diciembre del 2012.- se visito el Museo Interactivo Trompo Mágico ubicado en la Ciudad de Guadalajara, Jal. Con 50 niños de 6 a 8 años de edad organizado por el Instituto Municipal de la Juventud y Deporte en Coordinación del DIF Municipal.

Enero del 2013.- Primera entrega de la Tarjeta Poder Joven en nuestro Municipio, a través del (IJJ) Instituto Jalisciense de la Juventud Gobierno del Estado entregando a 123 jóvenes beneficiados. Tarjeta con la cual se podrá ingresar al Espacio Poder Joven en donde podrán encontrar bibliotecas, centro de cómputo con internet, orientación vocacional, juegos y actividades para el joven. Petición que ha siendo gestionada y en la espera de la aprobación del Gobierno Federal.

Febrero del 2013.- Participación en evento Regional de Difusores de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, dicho evento realizado en Etzatlan, Jalisco donde dieron participación 12 Municipios incluyendo el nuestro, logrando la Difusora Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco, Diana Isabel Rojas Villanueva de 15 años de edad el 1er lugar y de la misma manera tomando protesta como Difusora Infantil de los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes de la Región Valles.

Febrero del 2013.- Conferencia titulada “valores” habilidades para la vida impartida en el Auditorio Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco a jóvenes de 12 años a 18, dándose cita 120 jóvenes. Ponencia impartida por la encargada de Capacitación y Orientación Reyna Guadalupe Sánchez Moreno del Instituto Jalisciense de la Juventud.

Marzo del 2013.- Concurso Estatal. Difusora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; Diana Isabel Rojas Villanueva, siendo las 14:00hrs del día jueves 21 de marzo del 2013, en las Instalaciones del Auditorio de DIF Jalisco es declarada ganadora del 2ºdo lugar de Difusora de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, quien será la suplente del Estado de Jalisco.

Abril del 2013.- El día 22 al 25 de abril del 2013, se llevo a cabo en la ciudad de México, D.F el 12avo Taller Nacional de difusores de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, Evento realizado por el Sistema Nacional DIF, quien convoco a participar a Diana Isabel Rojas Villanueva, Difusora Infantil de Hostotipaquillo, Jalisco.

Mayo del 2013.- En el Acta correspondiente a la decimoséptima Sesión de carácter Ordinaria celebrada el día 07 de mayo del año 2013 en punto noveno del orden del día se asienta el acuerdo donde se declara el “25 DE MAYO DIA DEL JOVEN HOSTOTIPAQUILLENSE, con la finalidad de que a los jóvenes se les festeje con actividades propias a su edad y lograr motivarlos para que sigan emprendiendo vidas más saludables y profesionales.

Mayo del 2013.- Siendo las 11:00 hrs. del día sábado 25 de mayo del 2013 dio por inaugurado el día del joven Hostotipaquillense, donde se llevo a cabo Conferencia titulada “MOTIVACIÓN” impartida en el auditorio Municipal por el Licenciado José Efrén Bernal Rosales y también tuvieron lugar una serie de actividades deportivas y culturales paa todo los jóvenes; al igual en el mismo mes se celebro el día mundial sin tabaco concientizando a alumnos de escuelas y secundarias el daño que ocasiona el cigarrillo.

Junio del 2013.- El programa Cinevalores Derechos Infantil fue llevado a cabo en el kínder Oztotipac ubicado en el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, 62 niñas y niños disfrutaron de la proyección titulada “el niño que tenía dos ojos” haciendo mención del valor de la tolerancia, solidaridad y respeto, valorando el ser diferente como una oportunidad para aprender y ser alguien importante de igual manera, se nombra como comisionado de la Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones de Hostotipaquillo, Jalisco al C. MIHCHEL RICARDO LEÓN MORALES.

Julio del 2013.- Conformación del Consejo Municipal de la Juventud de Hostotipaquillo, Jalisco.

Agosto del 2013.- Fue inaugurado el proyecto CULTIVANDO SONRISAS en prevención de las adicciones y festejando el Día Internacional de la Juventud a través de grandes sketch presentados por Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes.

En consideración y en su caso la ratificación de la existencia en el H. Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD en Octubre del 2012 se ha logrado la participación de los Jóvenes y de la misma manera lograr que los jovenes inviertan su tiempo en actividades productivas y en beneficio de su persona dentro de lo familiar, social y profesional.

DEPORTES

Esta área tiene como finalidad promover el deporte en las diferentes disciplinas fomentando la práctica a través de apoyos, programas de calidad que contribuyan a la formación integral de la persona.

Nuestro propósito es aumentar el interés por el deporte en nuestro Municipio, logrando que nuestros ciudadanos inviertan su tiempo en acciones recreativas y generar hábito, costumbre y una cultura por la actividad física.

Del 01 de octubre al 06 de septiembre.- se han apoyado con material Deportivo, uniformes y transporte a 3 equipos de futbol participantes en la Liga foránea # 9 de Tequila, Jalisco y en la Liga de Magdalena, Jalisco juvenil y categoría libre. De la misma manera se apoyaron a 2 equipos de beisbol Categoría Libre participantes en la Liga de Beisbol de Magdalena, Jalisco.

Noviembre del 2012.- Asistencia al curso de Capacitación Estatal para nuevos Coordinadores Municipales en el Centro de Capacitación y Recreación Tapalpa, Jalisco, los días 12, 13 y 14 de noviembre, en la cual se hablo de la importancia de promover actividades físicas, recreativas, formativas y de integración familiar y social a través del deporte e impartir programas como Prevención de Riesgos Psicosociales, y participación en el evento deportivo de beisbol que organiza el Club Polluelos, A.C. en Mazatlán, en el cual se apoyo al equipo de Hostotipaquillo, Jalisco con transporte. De igual manera en este mismo mes tuvimos la participación en el VIII Encuentro Regional Cultural y Deportivo para Niños Niñas y Adolescentes PREVERP, siendo la cede en Tequila, Jalisco, donde se dio la asistencia con 1 equipo de basquetbol femenino de 8 a 12 años ganando el 2º lugar de la competencia, con 1 equipo de futbol varonil donde en el primer enfrentamiento con Ahualulco, quedamos eliminados en la categoría de 8 a 12 años y 1 equipo de voleibol femenino de 13 a 17 años en donde se logro el 2º lugar de dicha competencia, 4 niñas de la disciplina atletismo categoría infantil lograron pasar a la competencia Estatal en relevos de 400 metros y una a 100 metros enseguida de otra niña que logro calificar a 200 metros.

Diciembre del 2012.- Torneo deportivo de futbol Infantil y voleibol categoría libre por la Semana Nacional por la Conservación del Medio Ambiente, en donde se lograron reunir 10 equipos de futbol menores de 14 años y al termino del torneo de futbol dando comienzo con el torneo de voleibol en la plaza principal, con 5 equipos de cabecera Municipal y uno proveniente de la Comunidad de Plan de Barrancas,

Participación infantil de 4 competidoras disciplina atletismo en el VIII Encuentro Estatal Cultural y Deportivo para Niños Niñas y Adolescentes PREVERP celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; donde las 4 competidoras participaron en 100 X 400 logrando ganar el 2º lugar y una competidora ganando el 2º lugar en 200 metros.

Marzo del 2013.- apertura de la Escuela de Deportes Derechos y Valores donde se llevan a cabo entrenamientos de futbol, basquetbol y atletismo todos en categoría infantil y juvenil. Con el objetivo de que los usuarios

desarrollen nuevas capacidades para competir en cualquier rublo de la sociedad dentro del deporte.

Abril del 2013.- Torneo Infantil (Día del Niño) con la finalidad de promover la práctica del deporte y activación física del participante.

Mayo del 2013.- Acto protocolario firma de acuerdo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte por parte del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y firma del convenio con Alcaldes Municipales del Estado de Jalisco.

Evento deportivo llevado a cabo en la unidad deportiva "Julián Mediana", con encuentros de futbol selección Hosto categoría 15-16 y 17-18 con Academia de Futbol Atlas Guadalajara Categoría 15-16 y 17-18, selección basquetbol infantil femenino Hosto con Tequila, Jal, selección voleibol categoría libre hombre y mujer con equipos del mismo Municipio.

Gran "Certamen de Belleza Reina del Deporte" con la finalidad de impulsar y representar el mundo deportivo a través de la imagen de una mujer dinámica, simpática, atlética, con carisma humano y educación y sobre todo belleza, el cual dio inicio a las 20:30 hrs en la plaza Municipal

Junio del 2013.- INAUGURACION DE LA "FERIA DEPORTIVA VALORES Y DERECHOS 2013

Junio - Julio del 2013.- En el mes de junio y julio los equipos de beisbol Deportivo Hosto y los Rojos de Hosto son Campeones de la Liga de beisbol Magdalena, Jalisco en diferente categoría donde recibieron apoyo de playeras Deportivas.

Julio del 2013.- La dirección de deportes organiza y coordina un Campamento Recreativo y Formativo en las Instalaciones del Campamento DIF Jalisco, ubicado en el Municipio de Tapalpa, Jalisco; llevado a cabo del día 15 al 19 de julio, participando 36 adolescentes y 5 coordinadores responsables con todos los gastos pagados por parte del H. Ayuntamiento y DIF Municipal.

5.- INFRAESTRUCTURA Y ECOLOGÍA MUNICIPAL

5.1.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La obra pública es el conjunto de acciones, proyectos, construcción, equipamientos, entre otros, que se realizan para mantener y ampliar la infraestructura urbana, lo anterior permite incrementar la oferta en servicios básicos para satisfacer las necesidades de la población y garantizar una mejor calidad de vida.

La obra pública beneficia en sus diferentes programas a la población, tanto de las zonas urbanas como de las zonas rurales, permitiendo con ello un mayor desarrollo en la salud, en el ámbito social y económico.

Estos programas y acciones están sujetos a cambios en su integración dependiendo de la disponibilidad de los recursos y prioridad de las obras.

Con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal se lograron acciones para la construcción de infraestructura básica mejorando con ello la calidad de vida de la población Hostotipaquillense y es así como expresado lo anterior la dirección de Obras Públicas rinde su informe de actividades del 01 de Octubre de 2012 al 15 de Agosto de 2013.

OBRAS REALIZADAS						
No	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIDAD	DEPENDENCIA FEDERAL / ESTATAL / MUNICIPAL	PROGRAMA	TOTAL	BENEFICIARIOS
1	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE	LA VENTA DE MOCHITILTIC	ESTATAL	FISE	\$ 365, 000.00	594
2	AMPLIACION DE LA LINEA DE DRENAJE DE ALEJAMIENTO A UN COSTADO DE LA ESCUELA PREPARATORIA	HOTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PROGRAMA FISM	\$ 329, 052.99	3, 762
3	CONSTRUCCION DE PLANCHA DE CONCRETO EN LA ESCUELA PRIMARIA MARIA MEZA LEAL	HOTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 31, 674.80	181
4	CAMBIO DE LOCETA EN CASA DE LA CULTURA DAVID ALFARO SIQUEIROS	HOTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 96, 760.00	3, 762
5	REHABILITACION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SUSTITUCION DE VALVULAS A 4" Y 6"	SANTO TOMAS	MUNICIPAL	PROGRAMA FISM	\$314, 955.62	922
6	REHABILITACION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CARRETERA INTERNACIONAL	LA VENTA DE MOCHITILTIC	MUNICIPAL	PROGRAMA FISM	\$ 28, 084.00	594
7	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	SAYULIMITA	MUNICIPAL	PROGRAMA FISM	\$ 305, 399.34	235

8	CONSTRUCCION DE BODEGA EN EL JARDIN DE NIÑOS OZTOTIPAC	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 41, 993.51	89
9	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	EL TEQUESQUITE	MUNICIPAL	PROGRAMA FISM	\$ 305, 399.34	399
10	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL MERCADO MUNICIPAL	HOSTOTIPAQUILLO	ESTATAL 70% Y MUNICIPAL 30%	FONDEREG	\$ 2, 021,428.57	10, 284
11	REHABILITACION DE LOS SANITARIOS EN LA UNIDAD DEPORTIVA JULIAN MEDINA	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 47, 718.05	3, 762
12	APOYO CON MANO DE OBRA A LA ESCULA DAVID ALFARO SIQUEIROS INSTALACION DE PISO 200 M2.	SANTO TOMAS	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$10, 800.00	75
13	APOYO CON MANO DE OBRA A LA ESCUELA PREPARATORIA PINTADO DE INSTALACIONES	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 22, 500.00	180
14	JARDIN DE NIÑOS ROSAS MORENO	HOSTOTIPAQUILLO	MUNICIPAL	PARTICIPACIONES	\$ 31, 200.00	58

Total: \$ 3, 951, 966.22

OBRA DIRECTA

Con este apoyo le damos mantenimiento a nuestros edificios Públicos evitando, daños a la infraestructura existente.

REHABILITADO Y PINTADO DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DEL SAUCILLO.



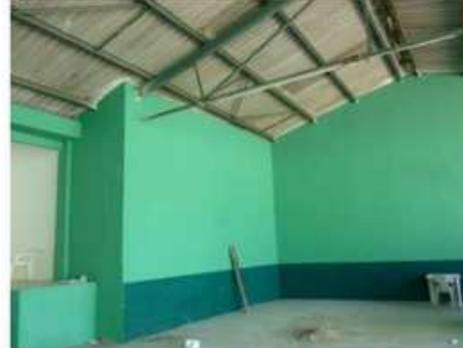
REHABILITACIÓN Y PINTADO DEL AUDITORIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.



REHABILITACION Y PINTADO DE LAS INTALACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL



REHABILITACION Y PINTADO DEL SALON ANEXO A PRESIDENCIA MUNICIPAL



REHABILITADO DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE EL TEQUESQUITE.





PINTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA JULIÁN MEDINA EN LA CABECERA MUNICIPAL.



PINTADO DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL



PINTADO DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DAVID ALFARO SIQUEIROS



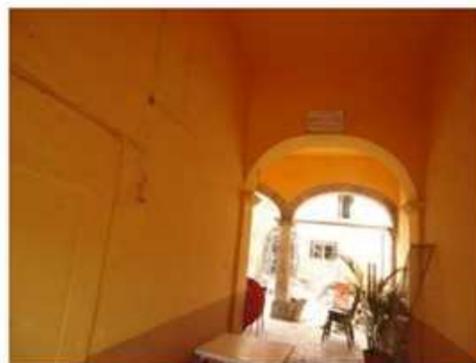
PINTADO DE LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO EN LA CABECERA MUNICIPAL.



REHABILITADO Y PINTADO DE LAS INSTALACIONES DE OFICINAS DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO RURAL, DESARROLLO SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNICACIÓN SOCIAL, CULTURA DEL AGUA, TURISMO Y DEPORTE.



REHABILITADO Y PINTADO DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL.



REHABILITADO Y CAMBIO DE PISO EN EL EDIFICIO PÚBLICO DE DICONSA



1 -. COMPROMISOS CUMPLIDOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

- 1.2 - Pavimentación de la carretera que va de la cabecera municipal a la comunidad de la Labor de Guadalupe.
- 1.3 - Construcción de tanque de agua potable en la parte de arriba en la comunidad de la Venta de Mochitiltic.
- 1.4 - Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la comunidad de Sayulimita.

2 - . TRÁMITES Y SERVICIOS

- 2.1 – Permisos de Subdivisión: 5
- 2.2 – Permisos de Construcción: 4
- 2.3 – Permisos de Demolición: 1
- 2.4 – Designación de Numero Oficial: 6

ECOLOGÍA

La dirección de de ecología y tiene como objetivo Conservar, preservar y proteger el medio ambiente. Lo mucho o poco que hagamos para contener esta degradación marcarán de manera definitiva el futuro de nuestro Municipio y el bienestar de las próximas generaciones. Aplicar y hacer cumplir de manera operativa la normatividad y reglamentación en materia ecológica y evaluar el impacto ambiental causado por las actividades humanas, sean estas de carácter público o privado que se desarrollen así como vigilar el cumplimiento de las medidas propuestas para mitigar los efectos negativos que de ellas se deriven. Además de promover y difundir y fomentar elementos y aspectos básicos de educación ambiental que tengan como fin la sensibilización y concientización ecológica.

PROYECTOS EJECUTADOS EN LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, PARA UNA MEJOR CALIDAD DE MEDIO AMBIENTE PARA LAS FAMILIAS DE NUESTRA CABECERA MUNICIPAL.

No	Nombre del proyecto	Localidad	Dependencia federal o estatal	Programa	Beneficiario	Total
1	Por una mejor calidad de medio ambiente.	Hostotipaquillo		Reforestación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Preparatoria regional modulo Hostotipaquillo ➤ Escuela María Mesa Leal ➤ Sayulimita 	1,000
2	Estufas Lorena	Hostotipaquillo		Estufas ahorradoras de leña	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ Plan de Barrancas ➤ San Antonio ➤ Llano de los Vela ➤ La Tarjea ➤ La Montaña ➤ Talixtaca ➤ Santo Tomas 	\$160,000.00

					<ul style="list-style-type: none"> ➤ EL Carrizo ➤ La Ciénega ➤ Santo Domingo ➤ Huajacatlan 	
3	Semana Nacional del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hostotipaquillo ➤ La labor de Guadalupe 		Limpieza de calles, y pintura de bardas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela Emiliano Zapata ➤ Jardín de niños Ozotipiac ➤ Plaza principal de Hostotipaquillo, Jalisco ➤ Jardín de niños Rosa Moreno ➤ Secundaria Ricardo Flores Magon ➤ Escuela María mesa Leal ➤ Escuela Ignacio L Vallarta ➤ Predatoria 	\$3,000.00

					<p>Regional de Tequila Modulo Hostotipaquillo</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela Justo Sierra ➤ Jardín de Niños la labor ➤ Plaza Principal de la labor de Guadalupe 	
4	Taller de compostas	Hostotipaquillo	Municipal	Separación de basura	Jardín de niños Oztotipac	

Acciones realizadas de la dirección de ecología

- La dirección de ecología ha asistido a diferentes capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente, con la finalidad de adquirir un nuevo conocimiento sobre el cuidado y conservación del medio ambiente, y así mismo transmitirlo y llevarlo a cabo en nuestra cabecera municipal.
- Esta dirección de ecología se ha encargado de diseñar por medio de la dirección de desarrollo agropecuario el programa campo sano en el cual se le informe al campesino el depositar sus restos de basura de herbicidas e insecticidas a contenedores para evitar el daño al medio ambiente.
- Se llevaron a cabo pláticas de concientización para el buen uso de plaguicidas químicos, dirigidas a los agricultores en las localidades de Michel, Conocas, San Antonio, Santo tomas, La Venta de Mochitiltic, La labor de Guadalupe, Cinco Minas, Huajacatlan, Hostotipaquillo, Santo Domingo
- Se realizaron talleres de capacitación para la elaboración de caldos minerales e insecticidas naturales así como abonos foliares, con el propósito que los productores reduzcan la contaminación del suelo, del medio ambiente, y los mantos acuíferos y también con el propósito de evitar las intoxicaciones por el uso de agro químicos. esto se ejecuto en Michel, Conocas, San Antonio, Santo tomas, La Venta de Mochitiltic, La labor de Guadalupe, Cinco Minas, Huajacatlan, Hostotipaquillo, Santo Domingo

AGRADECIMIENTO

En éste primer periodo de trabajo como Presidente Municipal de Hostotipaquillo, existen elementos muy importantes, en el buen desempeño de mi función, por lo que sin duda alguna no podría concluir sin antes darle un sincero agradecimiento, en primer orden a mi familia, que son ellos quienes alimentan mi espíritu día a día, pues se que en todo momento cuento con su respaldo, y estoy seguro que ellos también sienten una profunda satisfacción de saber que pongo todo mi trabajo, tiempo, esfuerzo y dedicación por hacer de Hostotipaquillo, nuestra tierra un lugar lleno de bienestar para todos, a mi esposa, mis hijos, mi madre, hermanos y familia en general muchas gracias.

De igual manera quiero agradecer a mi equipo de trabajo integrado por cada uno de los miembros de éste H. Ayuntamiento, quienes han cumplido con la misión que les he encomendado, a ustedes mis colaboradores, les digo, si bien es cierto, que hemos logrado grandes avances en éste primer periodo, sabemos que podemos hacer más por nuestra gente, así que los exhorto a que realicen un esfuerzo mayor, recuerden que la ciudadanía quiere respuesta a sus necesidades y respuestas claras, no olviden que nuestro compromiso es con esos niños que necesitan una mejor educación, con esos jóvenes que necesitan más oportunidades, con esas mujeres que necesitan más apoyos, con esos hombres, que necesitan un sustento para sus familia, nuestro compromiso es con una sociedad que confía en nosotros y que necesita salir adelante.

De igual manera, quiero hacer un agradecimiento especial, al Gobierno Federal y a nuestro Gobernador del Estado de Jalisco MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, quien nos ha brindado todo su apoyo, a través de las diversas Secretarías que integran la estructura del Gobierno de Jalisco, a todos ellos les agradezco infinitamente porque en conjunto los tres niveles Federal, Estatal y Municipal, estamos transformando a México, a Jalisco y a nuestro Municipio de Hostotipaquillo.

Y a Ustedes ciudadanos, gracias a todos por su confianza, soy un Presidente Municipal comprometido con el Bienestar de la gente de Hostotipaquillo, y el camino hacia la prosperidad apenas comienza, el camino hacia un nuevo presente se ésta construyendo y hoy en éste informe lo he manifestado, es por ello que seguimos Cumpliendo para su bienestar.

Muchas Gracias.